BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Sábado 11 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 36

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL........................ $ 1.50
PROVINCIAS.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 11 DE 1891

MITRE, CANDIDATO OFICIAL

LA VENGANZA DE ROCA

La combinacion presidencial Mitre-Uriburu ha salido por fin del reino vago de las abstracciones, para condensarse en fórmula concreta de lucha.

La primicia de la solemne ceremonia ha correspondido esta vez á los miembros del P. A. N. y el candidato del Rosario, levantado por la Union Cívica á raiz de la tremenda contienda de Julio como la encarnacion viviente de sus aspiraciones es el mismo candidato que desciende esta vez de las alturas, encarnando un conservadorismo inesperado, que riñe abiertamente con las intenciones de los primeros partidarios, con las tendencias del primitivo partido y con las necesidades y los anhelos del pueblo que vitoreó su proclamacion primera.

El partido personal ó el partido tradicional—llámesele como se quiera—que ha acompañado al general Mitre en todas sus vicisitudes de adversidad y de abstencion, hará ahora la proclamacion correspondiente, en seguimiento de la proclamacion efectuada por los hombres del gobierno.

Pero ¿qué representa hoy ese partido, como fuerza electoral en la república?

Algunos votos en la capital, con ámplia libertad para ejercitarse y algunos votos en minoría en Buenos Aires y Corrientes sin posibilidad ninguna de hacerse valer en las urnas.

Todo lo demás, que condensa la fuerza popular organizada en Córdoba, Mendoza, Santa-Fé, Tucuman, La Rioja, San Luis, Entre-Rios, Santiago, Catamarca, Salta y Jujuy, todo ha permanecido firme en las filas de la Union Cívica.

La fraccion acuerdista no vale por sí sola nada más que lo que moralmente significan algunos ciudadanos que la siguen.

Políticamente, está entregada al P. A. N., depende del P. A. N., hasta el punto que si las relaciones se rompieran y el apoyo del gobierno se retirara al grupo de los disgregados, no habria agrupacion política con menos fuerza electoral.

¿Se concibe acaso la supervivencia de los acuerdistas, á una pérdida del tutelaje oficial?

La proclamacion del P. A. N., no es en vano anterior á la del círculo personal.

Si Mitre es presidente, será por el esfuerzo y el valer del oficialismo y no por lo que signifiquen ni valgan los escapados de la Union Cívica.

Se ha guardado en la proclamacion, simplemente, el órden que corresponde á la superioridad efectiva.

Dependiendo así la candidatura Mitre de la buena ó mala voluntad del partido oficial, el candidato Mitre, es candidato oficial.

Pronto veremos esta verdad manifestarse en hechos indudables.

Nadie ignora que la Union Cívica tendrá que luchar en adelante, cuando trate de acercarse á los comicios, con los mismos escándalos y las mismas usurpaciones que se han empleado hasta ahora.

A menos de hacerse ilusiones, no es de creerse que para no lastimar la suceptibilidad de Mitre, los gobernadores provinciales vayan á consentir pasivamente en perder inscripciones y en perder elecciones, que paulatinamente los desalojen del gobierno.

Se van á resistir; van á aplicar para el triunfo de la candidatura Mitre, que sería su propio triunfo, pues importaria la derrota de la Union Cívica, los mismos procedimientos que han empleado hasta ahora.

Mitre tendrá que ceder, como ya ha cedido en todo lo que se le ha exigido. Y expuesto á ver esterilizados los grandes sacrificios que le cuesta el acuerdo, cada vez que su candidatura peligre, cederá infaliblemente lo que sea necesario para apuntalarla.

La próxima inscripcion, que se abrirá el 1° de octubre, será la que forme el padron correspondiente á la eleccion presidencial.

Vaticinamos desde ya, que en las provincias no quedará por omitirse uno solo de los abusos conocidos.

Y todo será para afianzar el triunfo de la candidatura Mitre.

¿Qué diferencia habrá con lo que se hizo para afianzar el triunfo de la candidatura Juarez?

Ninguna absolutamente. Tan irregular será una cosa como otra y tan oficial el uno como el otro de los candidatos.

Esta será la venganza de Roca. Durante su gobierno recibió sin piedad y sin descanso el insulto y la censura de un grupo de políticos que pretendian desde su retiro tener absorbido el monopolio de la honradez, de la verdad y del desinterés político.

No le perdonaron un solo acto, y contando con la credulidad del público, á la vez que rebajaron la personalidad del gobernante, purificaron y engrandecieron la propia.

Eran sin embargo falsos profetas.

Roca conoció sus apetitos y validó de las seducciones que el poder puso en sus manos los está desenmascarando.

A la vez que se justifica y justifica á los suyos, está exhibiendo la pequeñez y la corruptibilidad de los antiguos ídolos populares.

La oficializacion de Mitre; la penalizacion del mitrismo; la imposicion electoral de los que combatieron eternamente las imposiciones, importan una satisfaccion para su encono comprimido y una indemnidad para sus crímenes pasados.

Esta es la moral definitiva del acuerdo.

El derrumbamiento total de la virtud que, aunque fuera aparente, como estaba bien fingida, servia de consuelo al pueblo en sus desgracias.

Pero el pueblo ha advertido el fondo impuro de la trama.

Su instinto infalible más que su razon lo aleja del acuerdo y de los hombres que lo han pactado.

¡Justicias providenciales!

El general Mitre, que está acostumbrado á las demostraciones populares debió apercibirse el juéves directamente de la frialdad severa con que acogió el pueblo su presencia.

Tuvo escolta, tuvo ayudantes, tuvo séquito y tuvo adulones, paseó las calles en el coche oficial, precedido y seguido de arrogantes soldados, se vió colmado de honores y recibió con su proclamacion el tributo de los caciques provinciales, antes airados contra su nombre; pero no tuvo, no, ni el recuerdo del aplauso sincero de otros dias, ni la inefable emocion de aquel cariño sin límites del pueblo, que tanto lo halagaba y tanto lo enternecía.

Hay una sombra en la mirada de todos los que antes lo quisieron como á su caudillo favorito y desearian verlo siempre en el retiro, antes que tener noticias de su encumbramiento en hombros de los que han deshonrado la república y acarreado la ruina, la esclavitud y la vergüenza de la patria. Esa sombra es Roca, es el acuerdo, es la claudicacion inesperada, es ¿por qué no decirlo? la traicion injustificable á la Union Cívica, que tambien arraigó hondo en los cariños populares y que habiéndolo alzado noblemente de candidato, se ve hoy precisada á combatirlo.

Ha sido una evolucion dolorosa para todos los buenos.

Solamente Roca y sus hombres del P. A. N. están contentos.

Por eso lo han alzado á aquel á la presidencia.

La ha ganado.

Entregarse al enemigo en la forma que él lo ha hecho es una victoria.

REFLEXIONES POLÍTICAS

Es indispensable y urgente afrontar con entereza esta dolorosa verdad:—el pueblo argentino atraviesa en este momento por un período típico de decadencia y de perturbacion políticas.

Como á la última tabla de salvacion nos asimos nosotros á la hipótesis optimista de que este achatamiento casi universal de los caractéres, esta especie de reblandecimiento nacional, es solo una afeccion transitoria y curable, una enfermedad periférica, que no ha interesado aún los centros vitales del organismo social.

Pero tambien, y á despecho de forzar el optimismo cuanto se quiera, es indispensable convenir que para afeccion transitoria, va prolongándose ya demasiado. Un poco más y este síncope del civismo argentino se rematará con la muerte del paciente.

Hoy por hoy el interés individual es el gran motor de los actos políticos de algunos de nuestros grandes hombres, que se están quedando tan pequeños. La moral ha sido desterrada de la política, y la lógica misma ha ido á hacerle compañía en el ostracismo,—no la lógica estricta, sinó aun esa misma lógica convencional y más ó menos flexible que preside las evoluciones políticas.

Marchamos sin brújula, y los *soi-disant* hombres de estado que pretenden guiarnos, no pasan de ser unos detestables *baqueanos* incapaces de conocer otra senda que la de su conveniencia personal.

Así, nada de extraño que en la jornada, de poco tiempo á esta parte, haya quedado en el camino un verdadero tendal de reputaciones, aun de las que parecian mejor sentadas, desde D. Vicente Fidel Lopez, fracasado como hombre de finanzas, hasta Pellegrini, fracasado como «hombre de muñecas», pues ha demostrado no tenerlas para sacudir la deprimente hegemonía de Roca, y á pesar de su gran talla física ha resultado un enano moral, —un sibarita con frontispicio de Hércules.

Agréguese la vergonzosa desercion de los principios consumada por Costa, Lastra, Carballido y Cª., y se tendrá la punta del hilo para explicar porqué la política argentina ha degenerado hoy por hoy en algo como una merienda de negros, en la cual lo único que se sabe es que no sabemos nada.... con excepcion de los que saben perfectamente dónde están su conveniencia personal y sus intereses egoistas. *Sunt lacrimæ rerum!* como dijo el poeta latino.

Hoy hemos dado un paso más en este oscuro camino. El abrazo «patriótico» y la supresion de la lucha han venido á llevar hasta su cúspide la confusion en los principios, la falta de rumbos, la ausencia de lógica, de moral y de brújula en la marcha política del país. Así como hay ciertos fenómenos de las ciencias físicas que quedan aún sin explicacion racional, así la moral no tiene entre sus razonamientos alguno capaz de explicar de una manera satisfactoria este hecho inverosímil,—¡Roca abrazado con Mitre! Es como para despistar á cualquiera.

Sin esfuerzo es fácil poner de relieve cuán inmoral é ilógica es esta pretendida solucion nacional que va asumiendo contornos de disolucion nacional. El partido autonomista nacional—que de partido, de autonomista y de nacional no tiene hoy sinó los nombres—ha gobernado hasta ayer la república y ha hecho en el gobierno el estupendo zafarrancho que todos conocemos y soportamos.

No ha dejado títere con cabeza, desde las autonomías provinciales hasta el tesoro de los bancos, desde la Constitucion hasta las ordenanzas municipales. Aquello en lugar de gobierno fué sencillamente una orgía.

Por mucho menos que todo eso en Europa un partido se manda á mudar del gobierno con la música á otra parte. Pero los situacionistas argentinos piensan que, á pesar de todo, deben conservarlo *et par droit de naissance et par droit de conquête*. Hasta los mismos ex-ministros de Juarez deben quedar en los puestos dirigentes y las mismas situaciones de provincia,—cómplices en el descalabro, deben permanecer intactas. Teoría encantadora,.... para los señores gubernistas.

Respondiendo á este extraño órden de ideas, que pretende convertir á los verdugos en salvadores de la patria, es que ha sido inventada la solucion nacional y la alianza con los que han arruinado al país y dilapidado el tesoro. En resúmen, esto: nadie entra al gobierno sin previo permiso del portero, es decir, de Roca que, dígase lo que se quiera, tiene y tendrá siempre toda la responsabilidad moral de esta situacion.

De ahí la enfermedad moral reinante, y que pueda diagnosticarse como una atrofia del civismo. Ha elegido de preferencia para atacar á los políticos más encumbrados, y hasta el general Mitre, como una de tantas víctimas, ha pasado por el aro.

El hecho es profundamente desconsolador. Mitre ha olvidado los principios y la moral; ha olvidado hasta el melancólico reproche del gran florentino, su poeta favorito y tambien austero hombre político de su época, en presencia de estas claudicaciones inmorales, de estos abrazos más ó menos patrióticos que ya entonces escandalizaban á los verdaderos hombres de principios:

Oh, gente humana, á volar su natta,
Perché à si poco vento così caddi!

Dante, que afrontó el destierro por no *abrazarse patrióticamente* con los enemigos de su país, se haria hoy cruces si viviera ante los procedimientos políticos de su sabio traduttore, y quién sabe en cuál de los tres compartimentos de su mundo sobrenatural hubiera dado eterna ubicacion al historiador de San Martin.

Conste, entre tanto, que la presente decadencia política del pueblo debe atribuirse en parte fundamental á estos ejemplos equívocos de nuestros grandes hombres, merced á cuya perturbadora influencia cunde en las masas populares la escéptica teoría de que en política todos son iguales y no hay buenos ni malos, por la sencilla razon de que todos son peores.

DE ENTRE-RIOS

junio 7 de 1891.

Señor Director de EL ARGENTINO:

La Union Cívica ha depurado su organismo como partido de principios.

El grupo político, sin más credo que el del fanatismo personal que, fluctuando siempre entre los diversos ideales de gobierno, formaba parte de ella con utilitarias miras, ha desarriado una vez más de la senda política que el patriotismo indica, y haciendo causa comun con los que ayer juzgara despóticos poderes, se apresta á alcanzar soñado triunfo por medio de los recursos que puede ofrecerle la imposicion del oficialismo.

El mitrismo se ha quitado la careta cívica, y por Dios que ya era tiempo.

Elementos caducos ó viciados se mezclaban en el cuerpo de un partido jóven, vigoroso y entusiasta.

Los hombres incondicionalistas, cuyo único sistema tiene por base el culto á un ídolo por cuya idolatría vienen incurriendo hace años en tantas veleidades y contradicciones, no podia proseguir cobijando hasta el fin de la jornada su anterior desprestigio bajo la ámplia bandera de puro lema democrático é impersonal que ha desplegado y enarbola resuelta la Union Cívica.

Eran un enervamiento para su vigor, una rémora para su actividad, una mancha tambien para su programa de principios.

El organismo senil de esa agrupacion mal podia vivir la vida activa del entusiasmo generador de los grandes hechos. Los antiguos nacionalistas mal estaban al lado de los que reclaman la autonomía popular. El general Mitre, sugestionado por el lirismo de los acuerdos, componendas y transacciones que siempre han sido el resultado de su accion política, no podia dignamente representar ni en el gobierno, ni aún en el Comité á un partido que lucha, no por conquistar el poder, sinó por conservar la pureza de principios, por defender los derechos y las libertades del pueblo.

El general Mitre y sus idólatras no han tenido jamás otros principios que el positivismo de alcanzar para el primero el mando supremo por cualquier medio. Si para ello se creia necesaria una revolucion descabellada, á la revolucion se iba; y el general revolucionario se dejaba batir, entraba en arbitrages y componendas; y hundidos sus partidarios, rebotaba su personalidad, llena de entorchados, sobre las ruinas de la derrota, para levantarse de nuevo el estadista, el historiador, el poeta, el semi-dios que la República Argentina presenta envuelto entre nubes de incienso al extranjero para que no se pueda apreciar el brillo de la aureola con que en su orgullo patrio le circunda.

En épocas de revolucion financiera, de revolucion política, de revolucion social, el revolucionario general D. Bartolomé Mitre mal estaba al lado de un partido que representa la revolucion de la idea, porque el general Mitre ha sido el enterrador de todas las revoluciones en que ha tomado parte.

La provincia de Entre-Rios, antagónica siempre al heredero de Pavon, respira hoy satisfecha viendo aquel nombre de hecho eliminado de la lista de los patriotas que no cejan en la lucha, cuando ella es digna, noble y necesaria.

La provincia de Entre-Rios, hoy más que nunca se aferra á su bandera de principios, porque en el radicalismo sin vacilaciones ve el porvenir coronando la empresa de Caseros; porque un partido nacional reivindica con su actitud cívica la autonomía de los pueblos, los derechos de la libertad democrática.

Y este partido, nuevo, forjado al duro yunque de las necesidades del pueblo expoliado; constituido por los hombres más resueltos de todas las agrupaciones políticas; en cuyas filas milita la juventud estudiosa, el honrado obrero, el militar digno, el extranjero industrioso y el hombre de campo, en fin, que constituye la gran mayoría del pueblo argentino; este partido, de creencias puras, de espíritu levantado, no entrará en indignas conciliaciones con ese carcomido poder devastador que ha dejado al borde de su ruina al crédito, la honra y las instituciones de la pátria.

La provincia de Entre Rios nunca ha escuchado impasible la voz del patriotismo; hoy más que en ningun tiempo la patria reclama su concurso y lo tendrá al lado del salvador esfuerzo que está haciendo la Union Cívica. La Union Cívica pura y sin amalgamas, no la Union Cívica que entrega á Roca el pueblo maniatado en holocausto al triunfo personal del general Mitre.

En Entre Rios no ha habido nunca ni existen hoy agrupaciones mitristas. Si hoy el oficialismo de Hernandez, reducido á los empleados á sueldo, grita «viva Mitre», de igual modo gritaria «viva Candelario», si así lo ordenasen Roca ó Pellegrini.

Pero aquí el oficialismo nada vale, nada significa, si no es la representacion del poder nacional que lo ha impuesto y lo implantó con la intervencion de hecho más absurda y antipática que registran los sucesos de estos últimos tiempos.

Aquí, el gobernador Hernandez, en los primeros meses de su autoridad no cuenta ni siquiera con aquellos satélites de Basavilbaso que, á trueque de desfondar el Banco de la provincia, rodeaban á un pazcuato de mimo y adulaciones.

Aquí llega el desprestigio del gobernador Hernandez á tan extremo caso, que ni aun puede integrar los tribunales. La justicia ordinaria yace en la inaccion en varias circunscripciones y los presos se pudren en las cárceles porque no hay quien los juzgue, pues el gobierno de Entre Rios, segun declara el gobernador en su mensaje, no puede proveer los cargos de la magistratura por carencia de abogados, que le hacen falta en la cámara. Los asuntos civiles no pueden tramitarse y es un mito la justicia, ese recurso extremo del oprimido contra el opresor; y, juzgue quien tenga criterio sano, qué prestigio podrá tener un gobierno que priva al trabajador, al industrial, al negociante, del ramo administrativo que más directa y constantemente se relaciona con la marcha diaria de todas las industrias, de todos los negocios, de todas las labores.

Dícese que por economía se suprimirán casi todos los juzgados departamentales; pero entre tanto no funcionan y el statuquo de las tramitaciones abruma al pueblo.

¡Por economía; y entre tanto se crean subsecretarías innecesarias, se sostiene el lujo de excesivos empleados!

El pueblo de Entre-Rios que rechazó la candidatura de Hernandez, no le presta ni le prestará su concurso en el gobierno á que subió rechazado por una voluntad general y enérgicamente manifestada, y sostenido por la presencia en la provincia de batallones y cañoneras nacionales.

Ha cesado el pueblo en sus públicos clamores porque era necesaria una tregua de reposo, trás las borrascas de cuatro eños de incesante lucha y sacrificios. Tambien porque ante la solucion de los grandes problemas nacionales que ya se planteaban, el entreriano no debia continuar aislado en estrecho campo de accion. La patria grande le llamaba y esperar debia las resoluciones de carácter nacional para prestar en ellas su patriótico concurso.

Ha llegado el tiempo de que se alíen los pueblos de las catorce provincias, contra las alianzas facciosas de los gobernadores.

La gran cuestion, la de la independencia de los pueblos unidos, debe superar á las cuestiones de provincialismo aislado que, por otra parte, son hoy tan imposibles, como se demostró ayer en Entre-Rios, hoy en Catamarca.

El pueblo es invencible, si la union lo fortalece. En el camino de la union popular deben entrar todos los buenos ciudadanos de la república, bajo la bandera de ámplios principios, de honradez y de libertad que levanta la Union Cívica radical.

Es hoy el Dr. Alem quien dirige la accion impulsora.

A su voz se han de congregar los entrerianos, porque ella vendrá á recordarles los mismos ideales, iguales propósitos que les han animado en el sacrificio y la lucha contra un gobernador imbécil y desleal y un candidato impuesto y antipático.

Corresponsal.

PERMANENTE

....

Si se nos cierra el acceso al registro cívico, como se ha hecho ya; si se nos rechaza á balazos de los comicios como tambien se ha hecho; si se encarcelan ó se matan á los ciudadanos independientes para que no voten, como se está haciendo; si se declara acto de sedicion reunirse pacíficamente, votar, formar colegios electorales, como ha sucedido; si por medio del fraude se expulsan de los parlamentos á los electos del pueblo, como se pretende; si se nos destierra de la vida pública, obstruyéndonos los caminos legales, reduciéndonos á la condicion de parias en nuestra propia patria; entonces se habrá consumado la subversion liberticida en lo alto del poder, con la complicidad de los poderes públicos colocados fuera de la constitucion.

«Entonces todo quedará librado á la fuerza bruta, sin más solucion que ella misma, extremo fatal que queremos y procuramos patrióticamente prevenir, conjurando con nuestra actitud única ese gran peligro.

«Contra estos propósitos conservadores y patrióticos, contra estas aspiraciones legítimas y generosas, *reaccionan únicamente los que haciéndose cómplices de los atentados de que son víctimas sus compatriotas, sus hermanos, proclaman la teoría cobarde del éxito, de la fuerza, para lucrar con los beneficios de un triunfo bastardo, plegándose al que consideran vencedor, sin voluntad, sin conciencia, sin pudor.*

«No hablemos más de ello y pasemos: *no tienen el coraje de luchar por su creencia, ni la fortaleza para trabajar como jornaleros, y se pasan sin bandera á los que consideran vencedores, para arrastrar su carro de triunfo, como esclavos pasivos del mal, que no se atreven á contrarestar.*

«No habria batallas en la vida, ni acciones y reacciones saludables para labrar el propio destino, *si en la lucha entre el mal y el bien, los que han de dar y recibir golpes se sustrajesen cobardemente á ellos, abdicando hasta la calidad de hombres, para no ser ni yunque ni martillo.*

«Hablemos de los que saben luchar, trabajar *y afrontar hasta las derrotas, para obtener y merecer la victoria final*, que es la corona de los fuertes, de los que se gobiernan por sus propios impulsos, y no al empuje de la fuerza adversa que los sacude como bultos inertes.

....

«La vida no merecería la pena de ser vivida, si ella no fuese lucha y trabajo en pró del bien, que da su razon de ser á los hombres, su temple varonil á las almas y á los pueblos su destino glorioso.

Luchemos y trabajemos. El triunfo final es nuestro».

Bartolomé Mitre.

(*Discurso pronunciado el 5 de Abril de 1866.*)

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	57.30	equivalente á	352.08
Libras:	17.75	» á	352.18
		Promedio:	352.13

Corrientes militarizada

Corrientes, «la predilecta del sacrificio,» aumenta sus sinsabores á los ya innumerables originados por sus autoridades, con la ingratitud de algunos de su hijos que *a priori* pretenden desprestigiarla, inscribiéndola en la nómina de la mas vilipendiada corrupcion.

Corrientes, que tantas pruebas de heroismo ha dado, sufriendo silenciosa las angustias de una situacion sin ejemplo en la argentina patria, y cuyos hijos sostenian con toda la energía de los verdaderos descendientes de San Martin y Cabral, candidatos dignos para el próximo periodo constitucional, es incapaz de adherirse á esa política absurda que tiene por objeto la *supresion* de la lucha electoral.

Y prueba de ello es que, la mayoría de los ciudadanos de La Cruz, Alvear y Santo Tomé, prefieren emigrar al extrangero ó á los montes impenetrables de sus campañas, expuestos á ser devorados por los *yaguá-reté*, antes de humillarse ante aquellos que vergonzosamente se llaman autoridades.

Los correntinos residentes aquí, en este centro donde hay todavía una sombra de libertad, alejados de esos teatros de horrorosas villanías, no hay duda que *pactarán* con aquellos que ordenan la opresion brutal de sus comprovincianos; pero los que han sufrido y continuan siendo víctimas de crueldades sin fin, no podrán jamás adherirse á esa insignificante agrupacion que temiendo el éxito de su propósito, acepta la *ayuda* del adversario.

Empléase la palabra *ayuda* en vez de *conveniencia*, por ser mas agradable al oido.

La militarizacion en la provincia de Corrientes es una prueba evidente de la enorme separacion que existe entre el pueblo y el hombre que lo gobierna, apoyado en las bayonetas sacadas del Parque.

En La Cruz, Alvear y Santo Tomé, existen batallones regularmente disciplinados, compuestos de laboriosos ciudadanos que involuntariamente abandonan sus quehaceres, por órden de sus respectivas autoridades, para ir á tomar las armas y estar listos para cualquier abuso de los cívicos radicales.

Andrés Herrera el aborrecido caciquillo es el *fabricante* de los batallones aludidos; para cuyo efecto recientemente ha recibido cincuenta y tantos remingtons y cinco mil cartuchos, remitidos por S. E.... Ruiz (no sé que título darle, puesto que no posee) y embarcados en presencia de un público bastante numeroso en el puerto de Corrientes, con destino á Alvear.

Comentarios.... á eleccion del lector.

En la parroquia de Balvanera

En la parroquia de Balvanera circula la siguiente invitacion:

Los que suscriben, invitan á Vd. á una reunion política, que para pronunciarse en contra del acuerdo y organizar el club provisorio, tendrá lugar el domingo 12 del coriente á las 4 p. m. en la calle Ombú número 470.

José María Bustos, José García, Daniel Navarro, Guillermo A. Martinez, Antonio Flayó, Ricardo Lopez, Alejandro Varas, Juan M. Ruiz, Isaias Miranda, Martin E. Salvadores, hijo, Juan José Querencio, Pedro Schuster, Emilio Jammes Baron, Juan D. Montoto, Antonio Martinez, Francisco Denis, Arturo J. Robredo, Cárlos La Rosa, Luis N. Poggio, Pedro A. Alberti, Pablo G. Pedemonte, Vicente Vasquez, Guillermo E. Uneal, Jacinto Hernandez, Salvador Florentino, José L. Alsina, Ramon G. Leyva, Federico Cosentino, Gervasio Phuarin, Emilio B. Nembrini, Alberto Martinez, Arturo J. Sanchez, Damian Silva, Lorenzo Canessa, Francisco Ferré, Eusebio Arrigueti, Edisto Frugoni, Lucio N. Alem (hijo), Antonio Velez, Francisco Tornesse, Celear N. Sorrondegui, José Albizuri Stehart, Esteban D. Balbiani, Gerardo Mansitti, Tomás N. Scanavino, Francisco Gomez.—(Siguen las firmas).

Desinteres acuerdista

Todavía no se ha convocado al pueblo de la capital para que elija el sustituto del doctor del Valle en el senado y ya los acuerdistas se están peleando por si debe ser candidato Mariano Varela ó Rafael Igarzabal.

Parécenos que el patriotismo léjos de exijir que se piense en candidatos, aconseja la reeleccion del doctor del Valle.

Club Bernardino Rivadavia

Se invita á la comision provisoria de este centro á la reunion que tendrá lugar el sábado 11 del corriente, á las 7 p. m., en su local calle 2ª Catamarca 458—*Los secretarios.*

Inspector de impuestos

Ha sido nombrado inspector del impuesto á los alcoholes en la seccion Tucuman, el Sr. Cárlos T. Castellanos, quien marcha el próximo lunes á tomar posesion de su cargo.

Cámara de senadores

Para las 2 p. m. está citada la honorable cámara de senadores.

Si se consigue formar quorum, tendrá lugar una sesion interesante pues, segun nuestros informes, el alto cuerpo volverá á ocuparse hoy de asuntos importantes y de actualidad.

Negativa de pesos

Sabido es que el banco provincial de Tucuman solicitó del gobierno nacional en calidad de préstamo con la garantía de los documentos de su cartera (!), la cantidad de 500000 pesos moneda nacional, que debian serle entregados por la caja de conversion.

Podemos asegurar, en virtud de informes fidedignos, que tal solicitud no será atendida, por cuanto la caja de conversion no tiene fondos y aunque los tuviera, la ley les marcaria su destino que seguramente no es el de apuntalar instituciones de crédito en estado de insolvencia.

Delegado al Comité Nacional de la Union Cívica

La Union Cívica de Tucuman ha nombrado al señor Benjamin Paz (hijo) delegado al Comité Nacionel presidido por el Dr. Alem.

Falseando la verdad

El Diario se ha convertido en un digno compañero de *La Nacion* por lo que se refiere á utilizar la falsedad como medio de hacer propaganda en favor del acuerdo político.

Hoy dice muy suelto de cuerpo que el Comité Cívico de Santa-Fé se ha declarado unánimemente por el acuerdo y ha separado de su seno al Dr. Basavilbaso, por indisciplina.

Para que se vea la verdad que hay en esto, diremos que reunido el comité central de la provincia de Santa-Fé hace ocho dias, acordó por *veintiocho votos* contra *dos* adherirse á la causa principista que sostiene el comité presidido por el Doctor Alem.

En cuanto al Dr. Basavilbaso, diremos que es presidente desde hace muchos meses, lo mismo que es secretario el Dr. Cárlos Gomez, de quien se ha recibido este telegrama:

Julio 9—Al Dr. L. N. Alem: Acaban de ser expulsados del partido: Ignacio Crespo, Tomás Cullen y Julio Basaniche. Hoy desmiente Iturraspe que esté comprometido con los acuerdistas—*Cárlos F. Gomez.*

Las tres personas expulsadas, segun «El Diario,» forman el comité y hasta se adhieren por unanimidad al acuerdo.

Lindo comité! Abrumadora unanimidad! la la que forman *tres* desertores que se revelan contra una mayoría de *veintiocho*.

Para terminar, copiaremos un párrafo de «El Diario» que es la demostracion clara de la mas refinada hipocresía y con que termina la reseña de las falsedades apuntadas y otras muchas que por ser escesivamente torpes, ni las tomamos en cuenta:

«Nosotros, que estamos presenciando estos acontecimientos sin tomar parte en ellos y en el carácter de simples espectadores, no podemos menos que hacer constar los hechos que se producen para dejar escrita en nuestras columnas la historia de este desenvolvimiento político.»

Y nosotros podemos agregar: ¡como se escribe la historia!

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

CONVOCATORIA DE LA CONVENCION

RESOLUCION DEL COMITE

NUEVAS ADHESIONES

Anoche celebró sesion extraordinaria el Comité Nacional de la Union Cívica.

En cumplimiento de la disposicion del último manifiesto que mandaba convocar nuevamente la Convencion del Rosario, para que designe los candidatos presidenciales de la Union Cívica, se dispuso citarla para el 15 de agosto.

Los motivos que decidieron la eleccion de esta fecha, se relacionan principalmente con la situacion de muchos delegados, que están materialmente imposibilitados (como los de Catamarca que se encuentran encarcelados) de concurrir en un plazo corto á la capital.

Existe además la necesidad de reemplazar á los delegados que han dejado de pertenecer á la Union Cívica, rebelándose contra la autoridad del Comité Nacional y que corresponden casi exclusivamente á los comités de Buenos Aires y Capital que se hallan en el trabajo de reorganizacion.

La resolucion está concebida en estos términos:

Siendo indispensable que los respectivos comités provinciales procedan al nombramiento de los convencionales que han de reemplazar á los separatistas, para lo cual se requiere más tiempo que el que resta hasta el 25 del corriente, el Comité Nacional de la Union Cívica resuelve:

1° Que la Convencion de la Union Cívica que debia reunirse el 25 de julio para designar definitivamente sus candidatos, segun lo ha expuesto en el manifiesto último, se reuna el 15 de agosto, por las razones que se expresan en la circular que se pasará á los centros provinciales.

2° Que los convencionales que se hayan adherido al centro separatista sean reemplazados por otros que nombrarán los respectivos comités en la forma que corresponda.

Tambien se adoptó, á objeto de organizar el trabajo interno del comité, la resolucion siguiente:

A fin de facilitar los trabajos políticos, se dividirá la república en cuatro secciones, denominadas: Litoral, Norte, Centro y Cuyo, y dirigidas por comisiones compuestas de los respectivos delegados de las provincias que compongan cada seccion.

Un colmo de Roca

El buen humor de Roca debe haber llegado al colmo el juéves, dia de su reinstalacion solemne, por aclamacion de los lugartenientes del oficialismo, en la jefatura única, á despecho de las vehementes y olvidadas aspiraciones al olvido y al silencio de marras.

De otra manera no tendria explicacion satisfactoria su deliciosa afirmacion—hecha con la solemnidad de todo un jefe único—de que el partido oficial habria podido entrar á la lucha electoral con candidatos propios.

Si hubiera dicho con gobernadores propios, santo y bueno. Pero afirmar que tienen elementos legales de lucha precisamente en momentos en que la pobreza franciscana de ellos los ha puesto en el caso indudable de resignarse por la fuerza á sostener la candidatura Mitre, seria un verdadero colmo de buen humor, si no fuera más bien un colmo de *toupé*.

Con otra salida como esta, su flamante aliado el director de *La Nacion*, va á tener que adjudicar á Roca el puesto de presidente en la sociedad des macanneurs.

Por lo pronto, ya tiene dos méritos de importancia: lo de la paz y el olvido, y la posibilidad de ir á la lucha con elementos propios.

Teoría de las densidades

La Nacion, con toda la autoridad de una *solucion nacional*, invade el campo de experiencias de la física y explotando la teoría de la densidad de los líquidos, intenta demostrar que la intransigencia en política surte sus mismos efectos.

Como se comprenderá desde luego, el tristo experimentador ha sometido á una tortura atroz el meollo, para alcanzar el efecto deseado.

Entre tanto no nos dice la densidad del acuerdo, sin duda porque este Gay Lussac de contrabando no se ha atrevido con los vasos comunicantes.

Tampoco ha llegado á averiguar con su peregrina experiencia físico-política, cual de los partidos es el que baja, acaso porque el estado de reposo corresponde á la abstension activa en que casi se solidifica su líquido.

Muy denso y muy líquido se queda el hombre despues de esta aplicacion guaraní de los principios científicos.

Lo más curioso ha de ser lo que él no nos dice, sin embargo, á saber: la carrera de densidad entre el mitrismo y el P. A. N. en el frasco del acuerdo.

¿Cuál es el peso específico de Roca?

Tómele la densidad.

El acuerdo en las provincias

Esta mañana hemos hablado con un catamarqueño y se hacia cruces de las hermosuras que cuenta *La Nacion* de su provincia natal.

Se reia á mandíbula batiente mientras pelaba de uno de sus bolsillos un número del colega.

Entonces nos enseñó una comunicacion al Dr. Lastra que publica *La Nacion* y en que algunos honestos ciudadanos de Catamarca se adhieren al titulado acuerdo.

Nos leyó estos nombres que integran el comité formado allí, con los títulos académicos con que los exorna *La Nacion*: presidente, Francisco Cubas; vice id, doctor Joaquin Quiroga; secretarios: doctor Segundo Salado Castro y doctor Noé Quiroga; tesorero: doctor Nestor F. Salado.

El catamarqueño nos explicó lo siguiente, para que su hilaridad no fuese mal interpretada.

Empezando por el Dr. Joaquin Quiroga, aun que ha sido juez federal allí, no es catamarqueño y ejerce un puesto público en San Juan. Por lo demás, nunca ha tenido la más mínima influencia política.

Don Pancho Cubas es un honesto tendero y aunque tiene ya sus sesenta años, no cuenta en su vida una sola guardia en el servicio de la patria y la provincia de Catamarca no le debe más iniciativa que la de ser eterno candidato de sí mismo á la gobernacion de la provincia.

Noé Quiroga está muy distante de ser doctor: consecuente con su nombre, planta viñas.

Salado Castro tampoco es doctor: no entiende más leyes que las del mostrador de su tienda.

Nestor Salado, menos que menos: es un buen jóven dependiente de Cubas.

Razon tenia para reir el catamarqueño.

De esta manera se quiere mistificar aquí á la opinion.

Los acuerdistas no tienen más elementos en las provincias que los oficiales con sus gobernadores á la cabeza.

El ex-gobernador Dulce

Recordarán nuestros lectores que cuando estalló la revolucion en Catamarca, corrió la version de que el ex-gobernador Dulce habia levantado elementos en la campaña de aquella provincia para apoyar la restauracion del gobierno derrocado.

No comprendemos cómo algunos colegas se hicieron eco de una version tan sin fundamento.

El ex gobernador Dulce es un flojonazo que no tiene competidor en todo el mundo habitable.

Cuando la eleccion de Juarez que se hizo á balazos en Catamarca, Daza lo nombró comandante de un departamento y un buen dia el entonces ministro del Pino recibió la siguiente nota: «Señor ministro: Aquí estamos rigular de hombres pero no hay desciplina. Para que haiga le ruego suplique á S. E. que haga venir lo más pronto posible un sargento de línea para que nos mande. Dios guarde al señor ministro—*José Dulce*, comandante.»

Pues bien; vengamos al presente.

Al estallar la revolucion, Dulce se encontraba en un departamento lejano, en Tinogasta, y conforme llegó la noticia ensilló una mula y se perdió por esos cerros, acompañado de dos peones.

Hace pocos dias que ha aparecido en la provincia de La Rioja, distante unas ochenta leguas de Tinogasta.

¡Qué susto el del ex-gobernador y aconfitado personaje!

Política astuta

El general Roca ha emprendido una campaña epigramática contra Mitre.

Todos los dias con un refinamiento de perfidia verdaderamente astuta se ocupa en su diario de hacer breves excursiones á la historia política de su cándido candidato, para presentarlo por este medio en toda la vergüenza de sus claudicaciones.

Se diria que tiene el empeño de exhibirlo en plena desnudez de ambiciones como un vulgar sectario del éxito, para gritar á su partido de fanáticos: *vean su ídolo, este es hombre, contemplen al profeta.*

Ora dice que es imposible que el antiguo combatiente mantuviese la integridad de sus entusiasmos principistas de illo tempore, como asegura, con una ironía feroz, que la edad y los sucesos tenian que modificar su criterio respecto de los hombres y la época.

Esto se llama vulgarmente titeo fino ó trabajo de zapa, aunque esa táctica pertenezca á la estrategia de la política astuta.

Sin embargo, don Bartolo no toma varas, por más que el picador lo obligue.

La incógnita

El Dr. Uriburu, cuyo nombre ha sido aclamado con generales muestras de cariño, unido á sus amigos por las emociones del patriotismo sigue desde el extranjero las alternativas de la lucha. Estas, mutatis mutandis, son las palabras del sabio, con que los diarios acuerdistas cantan al flamante vice-presidente.

No queremos insinuar dudas respecto de tan honorable personaje, pero sospechamos que debe haber sido fuertemente sorprendido por la extraña inspiracion que le ha adjudicado tan importante cargo, lanzando su nombre á las aventuras de una evolucion que nadie pudo prever, cuando él con toda tranquilidad dormia sus sueños diplomáticos en la convulsionada capital de Chile, en la más perfecta *non curanza* de los negocios políticos.

Por otra parte, nos parece que no debe abrigar mucha confianza en el triunfo de su candidatura, cuando apesar de las proclamaciones no se ha apresurado á trasmontar los Andes, renunciando su representacion diplomática para presentarse en el teatro de la accion.

Este hubiera sido un medio seguro de conocerle, porque á pesar de todo el *savoir faire* con que el plato se ha servido al público, la verdad es que el pueblo no sabe de quien se trata.

El Dr. Uriburu? Ah, sí; una gran personalidad. Es nuestro ministro en Chile y muy roquista. Es todo lo que se dice. Por lo demás, una verdadera incógnita.

Y es tal la ignorancia popular sobre el flamante vice-presidente, que se ha llegado á suponer que fuese una decoracion.

No, señores, no. Cierto que no será un Pellegrini; pero ya verán Vs.

El Dr. Uriburu es.., pero en fin, ¿qué diablos es el Dr. Uriburu?

Una incógnita—Cuando se despeje habrá desaparecido Mitre.

LA CAPITAL CONTRA EL ACUERDO

ORGANIZACION DE CLUBS

NUEVAS ADHESIONES

La organizacion de los clubs parroquiales de nuestro partido continúa haciéndose con gran entusiasmo.

En todas las parroquias se nota extraordinario movimiento y las listas de adhesiones se llenan con las firmas de los vecinos más distinguidos.

En la Boca, que es una de las parroquias donde más rápidamente se ha hecho la organizacion, tendrá lugar el próximo domingo la instalacion del club de la Union Cívica, á cuyo acto asistirán, entre otros correligionarios distinguidos, los doctores Alem y Saldias, coronel Espina y Sr. Rufino Pastor.

La invitacion que se hace con ese motivo, es la siguiente:

CLUB UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Los que suscriben, miembros del club de la Union Cívica de esta parroquia, adherentes al partido de principios que preside el patriota austero, partidario intachable, y ciudadano consecuente y honesto Dr. Leandro N. Alem, invitan á todos los que simpaticen con sus ideas, á una reunion de asamblea que tendrá lugar en el teatro Iris el sábado 11 del corriente á las 7 y 30 p. m. con objeto de reorganizar nuestro club.

Consideramos que es un deber de todo ciudadano patriota, prestigiar y secundar toda idea que tienda á levantar la patria de la grave postracion en que se encuentra, para evitar que agravándose el mal, la acarree una situacion que pudiera significar la extincion total de la constitucion, la anulacion de los derechos del ciudadano, la muerte moral de los argentinos, la paralizacion de las fuentes de riqueza del país y la ruina total de todos y cada uno de los que con su trabajo contribuyen á su progreso.

Nuestro patriótico y noble programa entraña en su esencia la idea de ámplia libertad para todos, con el ejercicio honrado de la constitucion; la libertad de sufragio, única y verdadera fuente de los gobiernos populares; el progreso y bienestar de todos, consecuencia lógica de una era de paz y reparacion; y para conseguir la realizacion de nuestro bello programa, es necesaria la union de todas las fuerzas sanas del país en un solo centro, robusteciendo de esta manera la accion del partido y facilitando la obtencion de los patrióticos fines que perseguimos.

Rufino Pastor, Manuel Cichero, José Bottini, Lorenzo Ferro, Ignacio Pastor, Hipólito R. Zelasco, José Caroni, Hilario E. Moya, Pablo Masone, Guillermo Caroni, José Gazteló, Santiago Osilio, Agustin J. Accinelli, Félix Gazteló, Juan M. King, Angel Vangi, Enrique Isola, Jerónimo L. Delfino, Luis Bisso, Pedro Fabri, Jerónimo Savignone, Cristobal Speranza, Luis Cichero, Pedro L. Balza, Edmund Nielsen, Luis Garibaldi, Sinforiano Corvetto, Santiago Bertolini, Agustin Sturla, Miguel Fagetti, Julio Durante, Paride Giacomazzi, Pablo Valle, Domingo D. Parodi, Francisco C. Cichero, Sebastian Quartino, Natalio Ageno, Gerardo Ravenna, Nicolás Piccone, Antonio Brichetto, Jaime Llauró, Francisco Tassara, Estéban Guastavino, Lorenzo Oderigo, Agustin Rodriguez, Antonio Parodi, César Rossi, Benito Baglietto, Juan Brichetto, Luis Baglietto, Andrés Piccone, Enrique Schiaffino, Francisco Pesci, Andrés Catanzano, Santiago Bandinelli, Angel Gandolfo, Antonio Borzone, Juan Cichero, Lorenzo Magnasco, Antonio Ferro, Neófito Gonzalez, Juan Viacava, Sebastian C. Cichero, José Bandiani, Hildebrando Bottorini, Lorenzo Valle, Alejandro Solessi, Juan Villarino, Antonio Pasetti, Juan Campora, Pedro Rossi, Agustin N. Cochello, Pedro Clavoschino, Francisco Doria, Cárlos Massone, Pablo Delfino, Bartolomé Mania, Martin Della Zota, Cárlos Sordelli, Alejandro Lauró, Santiago Sturla, Francisco Cassanello, Juan Risso, José N. Reselló, Francisco Roselló, Teodoro J. Dellepiani, Francisco Bolla, Antonio Nuñez, Lorenzo Solessi, F. Onetto, Juan Bussi, José N. Scarpatti, Juan Figari, Ernesto Neva, Angel Lotteri, Sant. Batteri, Teodoro J. Dellepiane, Vic. Coreo, José M. Maresca, Riciotti Dal Lago, A. Otaggio, Antonio Pendola, Juan Scarpati, Felipe Scarpati, Luis Péndola, Juan Giraldi, José Bisso, Dante Vertua, Ambrosio Ferrari, Feliciano Nuñez, Juan Capurro, Fortunato Figari, Julio Olcese, Fernando Maresco, Márcos Chiossoni, Nicolás Campodonico, José Repetto, Francisco Ranuzzo, José Avelino, Victorio Olivari, Felipe Onetto, Erasmo Maggiolo, Manuel Pardo, Atilio Forno, Luis Alvarez, Agustin Pertini, Manuel Quintans, Santiago Botteri, H. Garcia, Federico Forno, Angel Rosciano, Sebastian Descalzo, Jerónimo Volpi, Julio Figari, Santiago Olcese, Andrés Taboada, Manuel Arizaga, José N. Gil, Juan Tablussi, Juan Mussi, Agustin Podestá, Manuel Bertoline, Juan Chiozza, José Millanes, Miguel Durante, Manuel Coda, Francisco Pasalacqua, Rosario Fratantoni, Luis Fratantoni, Ernesto Peterson, Jesús R. Bermudez, Félix Roldan, Angel Tassara, Manuel Pasalacqua, Agustin Gandolfo, Enrique Peterson, Juan A. Gossano, José Baglietto, Alejandro Solessi, Juan Amigo, Antonio Vasetti, Lorenzo Baglietto, José Amigo, Manuel Oderigo, Agustin José Benairo, J. Brusceo, Pedro Savignone, Juan Charisone, Francisco Martino, Bartolo Tagliafico, Luis Rossi, Francisco Angelin, Franco Doria, Simon Balarino, Estéban Baglietto, Angel Oderigo, Juan Castagnola, Bartolo Marensi, Antonio Piccone, Estéban Bottinelli, Enrique Doria, Santiago Negroto, Domingo Asdaro, Juan Utitiero, Antonio Cesare, Felipe Bonfante, N. Ticcone, Estéban Robade, F. Bottinelli, Dante Galleti, Luis Longobardi, Alejandro Doria, José Oderigo, Alfredo Fatuvino, J. Ferrari, Antonio Guastavino, Jerónimo Gervino, Cárlos Beto, José Savignone, Boggiano Pablo, Miguel Castelli, Angel Murri, N. Villarino, L. Corvetto, José Botta, Juan Damello, E. Balza, F. Caroni, M. Gastelú, Rafael Maresca, Sebastian Conigliaza, Antonio Conigliaza, José Bisso (hijo), Manuel Bertolini, Antonio Aguilar, Manuel Aguilar, J. Rusci, Juan R. Brichetto, Francisco Crovetto, Juan Crovetto, Juan Falcone, Lorenzo Falcone, Luis Rivara, Salvador Botaro, Angel Moresco, José Giannoni, A. Pitoa, A. Mestre, Julio Durante, Lineo Giannoni, Alejandro Girovich, Luis Bruno, Francisco Calcagno, Santiago Carbone, Estéban Carraro, Domingo Bodin, Pablo Crovetto, Cárlos Crovetto, Nicolás Pretelli, Andrés Martino, Francisco Pesci, Orlando Pesci, Juan Rebuffo, Domingo Stiro, Cárlos Stiro, Domingo Rossi, Antonio Rossi, Francisco Rossi, Antonio Giusti, Juan Giusti, Luis Giusti, José Villarino, Cárlos Ferro, Francisco Ferrari, A. R. Imperiale, Silvestre Basta, Cárlos Meroschi, Martin Gonzalez, Juan Gomez, Jerónimo Repetto, Juan Barbieri, Pedro Antola, Dante Tadei, Antonio Scechimarra, Angel Bazano, Manuel Lisso, Andrés Drago, Fernando Vittorini, Luis Cichero, Antonio Galvarino, Pedro Drago, Santos Ravena, José Peirano, Angel Gallero, Lorenzo Corniglia, Benito Corniglia, Luis Buero, Severo Pisano, Nicolás Gandolfo, Agustin Bertini, José Oderigo, Juan Bentes, Benito Fashe, Nicolás Valderaro, Santiago Barboto, Félix Castagnola, Olivari, E. Magiolo, Figari, M. Quintana, Jerónimo Volpi, Julio Figari, Francisco Figari, José Brisolesi, Estéban Sechinotti, Juan Tagliaferro, Santiago Galeano, Estéban Guisani, L. Bonavia, Francisco Ferrari, Juan Bonavia, Antonio Galeano, Miguel Lagamacia, Ernesto Nava, Santiago Raggio, Felipe Scarpati, Julio Chiaparra, Angel Scoteri, Nicolás Pappola, Domingo Stiro. (Siguen las firmas.)

Parroquia de Monserrat

De la parroquia de Monserrat se ha recibido la siguiente nota de adhesion, encabezada por el presidente del club parroquial de la Union Cívica, Dr. Enrique S. Perez:

Los que suscriben, vecinos de la parroquia de Monserrat, protestan de la escision producida en la Union Cívica por la minoría del comité nacional presidida por el Dr. Lastra, y declaran que, permaneciendo fieles al programa principista del partido, reconocen como su única autoridad al comité presidido por el Dr. Leandro N. Alem.

Enrique S. Perez, Adolfo Mugica, Juan S. Fernandez, Aurelio Parkinson, José A. Gonzalez, Ricardo Arroyo, César M. Naon, José Lijó Lopez, Isidro Arroyo, Fabio Otamendi, Inocencio J. Arroyo (hijo), Ernesto M. Arroyo, Camilo M. Boneo, Alejandro Pittaluga, Inocencio J. Arroyo, Mariano H. Boneo, Pelagio B. Luna, Lorenzo Garcia, Armando C. Pittaluga, Antonio E. Gomez, Cárlos C. Cienfuegos, Julian A. Lopez, Guillermo O. Parodi, Bartolomé S. Pereira, Tomás R. Otamendi, Domingo Pittaluga (hijo), Domingo S. Castellanos, Víctor M. Ruiz, Horacio F. Otamendi, José M. Brizuela, Cárlos Bonetti, Pedro Bonetti, Ernesto Bonetti, Luis Bonetti, Julio Vilela, Pablo Angulo, Pedro Carido Massini, Eduardo Guzman, Luis M. Marquez, Arturo M. Rodriguez, Horacio Vilela, José Ramos, Pedro Rodriguez, Nicolás Durante, Pablo Parodi, Roberto Lozano, Pedro A. Guidon, Valentin Santa María, Modesto Arias, Mariano Pazos, Juan Santa María, Miguel P. Latreyle, Agustin Aguilar, Juan Basso, Laurentino Castellanos, Santiago Vincent, José Casarino, Pedro Saint-Jean, Alejandro Otamendi, José Lopez, Eduardo R. Capdepont, Arturo Plaisance, José G. Diaz, Tiburcio Ollua, Juan Pellerano, Arturo Poli, Manuel Suarez, Juan Salmini, Angel Salmini, Leonardo Real, Juan Fontela, Félix E. Acevedo, José Fontela, Miguel Fontela, Eduardo Artez, Ramon Artez, Tomás Viñale, Juan Laporta, Manuel Gonzalez, Francisco Real, Martin Arbeleche, José Rebella, Luis Otero, Antonio Lopez, Juan A. Fernandez, Mariano Pazos, Ricardo Amadeo, Antonio Berardo, Juan P. Talou, C. Camming, José H. de San Fernando, Arturo Grané, Eduardo Nuñez, Alberto J. Berardo, Isidoro Amadeo Videla, Juan J. Souberan, José Sivori, Francisco F. Lavalle, Silverio Gil, Pedro G. Rom, Pedro B. Gallardo, Juan Pighetti, Juan B. Gandugiia, Fer-

nando Rojo, Antonio Pereda, N. Terrouy, Miguel Bacigalupi, José M. Irazoqui, Horacio J. Guzman, J. Guzman, W. Navarro, N. Ibañez, A. Rauschert, M. A. Castroman, Manuel Paz, Isidoro Paz, Nicolás Ferreiro, Julio Gorbea, Ricardo Cáceres, Márcos S. Cúfrer, Cárlos Melo, José Podestá, J. D. Santillan, F. Viaña, J. Lopez, P. N. Soto, B. Carbajal, L. Otamendi, S. Correa Luna, Miguel Viaña, José M. Sagastume, Ignacio Pfafenberger, Domingo Ganduglia, C. Correa Luna, Manuel S. Sabajanes, Eufemio Balor, Arturo Sarlo, Blas Martinez, Agustin Maniá, Cárlos Gedro, José Recaldi.

Por lo que al club de Monserrat se refiere, damos á continuacion el manifiesto circular que dirige á sus convecinos el presidente Dr. Enrique S. Perez y las personas que le acompañan.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

A nuestros conciudadanos de la parroquia

La reorganizacion del club de la Union Cívica sobre bases radicales—á cuyo acto os invitamos—nos pone en el deber imprescindible de mencionar someramente los hechos acaecidos en la junta gubernativa del partido y los producidos en la C. D. del club parroquial como consecuencia inmediata de aquellos, para deslindar responsabilidades, definir posiciones y determinar el rumbo político que esta corporacion seguirá en el futuro.

La Union Cívica, partido formado por el más hermoso movimiento de opinion producido en los últimos años, cobijaba bajo su amplísima bandera principista á la juventud, de aspiraciones puras y nobles ideales, libre de tradiciones partidistas, que fué la sólida base de la Union, á todos los hombres honrados y á todos los elementos sanos, disgregados de las diferentes agrupaciones políticas que habian actuado en las luchas democráticas de la República, unidos todos por mancomunidad de propósitos y aspiraciones iguales al rededor de la bandera cívica redentora de servidumbres políticas y rebajamientos morales.

Los elementos constituyentes de un antiguo partido que formaban en las filas de la Union Cívica, abusando de la confianza en ellos depositada, han trabajado, silenciosamente primero y despues abiertamente, en el sentido de transformar aquel partido principista, sin vinculaciones personales de ningun género, en agrupacion personal sometida á la voluntad de un caudillo, ocasionando su censurable conducta y el mal éxito de sus fines, la ruptura de la unidad de la Union cívica, la escision profunda que todos lamentamos.

Los sucesos desarrollados en la junta gubernativa debian influir necesariamente en los clubs parroquiales, introduciendo la division en sus filas, separando en dos fracciones á los ayer hermanos en la sagrada causa. Y esto desgraciadamente ha sucedido: los partidarios del acuerdo han abandonado este club, del cual no hemos querido desprendernos porque somos los herederos únicos de las tradiciones y generosos anhelos de la Union Cívica.

Considerando que la abstencion política en las presentes circunstancias es altamente censurable, porque la patria necesita de la activa labor comun, hemos resuelto permanecer en nuestros puestos, entrar sin vacilacion en el terreno de la lucha y acompañar á la santa causa hasta obtener el triunfo, ó caer con dignidad, envueltos en los pliegues de esa bandera inmaculada que la república saludó con alborozo en un meeting solemne, y que desplegaron más tarde las ráfagas gloriosas del 26 de Julio.

En vista de que es necesario organizarse sólidamente para resistir las transacciones vergonzosas que se pretenden imponer, é igualmente indispensable reconstituir el club parroquial sobre la base de los cívicos que han permanecido fieles á los principios y á las autoridades del partido, invitamos á los ciudadanos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, á concurrir á la asamblea que con dicho objeto celebraremos el domingo 12 del corriente á la 1 p. m. en la calle Moreno 981 (cancha Moreno).

Los que suscriben esperan que la parroquia de Monserrat, una de las primeras en organizarse para combatir el régimen oprobioso del Dr. Juarez, responderá dignamente al llamado que hacemos á su patriotismo y deberes cívicos.

Enrique S. Perez, Adolfo Mugica, Juan S. Fernandez, Aureliano Parkinson, José A. Gonzalez, Ricardo Arroyo, César M. Naon, José Lijo Lopez, Isidro Arroyo, Fabio Otamendi, Ignacio J. Arroyo (hijo), Ernesto M. Arroyo, Camilo M. Boneo, Alejandro Pittaluga, Inocencio J. Arroyo, Mariano H. Boneo, Pelagio B. Luna, Lorenzo García, Armando C. Pittaluga, Antonio E. Gomez, Cárlos C. Cienfuegos, Julian A. Lopez, Guillermo C. Parodi, Bartolomé S. Pereyra, Tomás R. Otamendi, Ricardo Pedezert, Domingo Pittaluga (hijo), Domingo S. Castellanos, Victor M. Ruiz, Horacio E. Otamendi, José M. Brizuela, Cárlos Bonetti, Pedro Bonetti, Ernesto Bonetti, Luis Bonetti, Julio Vilela, Pablo Angulo, Pedro Caride Massini, Arturo M. Rodriguez, Horacio Vilela, Pedro Rodriguez, Nicolás Duranto, Pablo Parodi, Roberto Lozano, P. A. Guindon, Valentin Santa María, Modesto Arias, Agustin Aguilar, Laurentino Castellanos, J. Santa María, M. P. Latreyte, Santiago Vicente, José Casarino, Pedro Saint-Jean, A. Otamendi, J. Lopez, E. R. Capdepon, A. Plaisance, Tiburcio Ollua, Juan Pelerano, Arturo Poli, Manuel Suarez, Juan Salmini, Angel Salmini, Leonardo Rial, Juan Fontela, Miguel Fontela, Eduardo Artez, Ramon Artez, Tomás Viñale, Juan Loposta, Manuel Gonzalez, Francisco Real, Martin Arbeleche, José Rebella, Luis Otero, Antonio Lopez, Juan A. Fernandez, Mariano Pasos, Ricardo Amadeo, Antonio Berardo, Juan P. Talon, C. Caminge, José H. de San Fernando, Arturo Grané, Eduardo Muñoz, Alberto J. Berardo, Isidoro Amadeo Videla, J. Juan Souberan, José Sivoni, Francisco T. Lavalle, Silverio Gil, Pedro J. Rom, Pedro B. Gallardeo, Juan Righessi, Juan B. Ganduglia, Fernando Rojo, Antonio Pereda, N. Terreny, Miguel Bacigalupi, José M. Irazoqui, Wenceslao Navarro, Adriano Hauschert, M. A. Castroman, Manuel Paz, Isidoro Paz, Nicolás Ferreyro, Julio Gorbea, Ricardo Cáceres, Márcos F. Cuper, Carlos Melo, José Podestá, José D. Santillan, Francisco Viaña, José Lopez, Pedro N. Soto, Bernardo Carabajal, Luis Otamendi, S. Correa Luna, Miguel Viaña, José M. Sagastume, Ignacio Plagemberger, Domingo Ganduglia, C. Correa Luna, Manuel S. Sabajanes, Eufemio Balor, Arturo Sarto, Blas Martinez, Agustin Maniá, Cárlos Cedro José Becalli, Eduardo Amaro, Teófilo Cancevari—(Siguen las firmas.)

Catedral al Norte

En el local del comité central se reunieron anoche gran número de vecinos de la parroquia de catedral al Norte, los que instalaron el comité parroquial de la Union Cívica.

La comision directiva quedó compuesta de las siguientes personas, en las que tienen representantes todas las familias mas distinguidas de la parroquia:

Presidentes honorarios: Sres. Dr. Bernardo de Irigoyen, Pedro J. Piñeiro y José Mª. Muñiz; presidente, Dr. Felipe Senillosa; vice 1º, Dr. Cárlos Benavidez; vice 2º Dr. Abel Pardo; secretarios: Sres. Juan Ocampo, Juan A. Senillosa, Dr. Alejandro Gonzalez Velez; tesorero, Sr. Roberto Senillosa; delegados: Dr. Julio Moreno, Sr. Fermin de Irigoyen.

Vocales—Dr. José L. Dupuis, Dr. Lisandro de la Torre, Simon de Iriondo, Alejandro Ocampo, Alejandro Moreno, Francisco E. Piñeiro, Matias Mackinlay Zapiola, Arturo Carranza, Raul P. Piñeiro, Luis Ocampo, Cárlos de Irigoyen, Ernesto Martinez, Gregorio Merea, José Davit Botto, Francisco L. Ferrando, Tomás Campodónico, José Canale, Francisco Conde, Silvio Bezzano, Pedro Dolfi, Juan C. Padel, Antonio Vallatta.

Acta de instalacion

En la ciudad de Buenos Aires á diez de julio de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los presentes, vecinos de la parroquia Catedral al Norte, resolvieron constituir el comité de dicha parroquia en la forma antedicha.

Habiendo el Dr. Felipe G. Senillosa presentado su renuncia, no fué aceptada.

Para que conste firman todos los presentes, protestando una vez mas q' nos mantendremos firmes en el sostenimiento de los principios proclamados por la Union Cívica; con lo q' terminó el acto—F. G. Senillosa, presidente; J. Ocampo, secretario: Roberto Senillosa, tesorero; Ernesto Martinez, Pedro Dolfi, Antonio Vidal, Juan Pages, Gregorio Merea, Francisco Schelotto, Juan Anselmo, Cárlos Benavides, J. Moreno, Jorge L. Dupuis, Lisandro de la Torre, Francisco Canale, Antonio Vallata, Juan Bazzano, Horacio Roman, Francisco Durac, Juan Manina, Vicente Basta, Gaston Pages, D. Antelo, Ignacio T. Bustamante, José Canale, Silvio Bezzano, Jaime Beneliche, Lisandro Lemos, José Pico, A. Gartlan, Martin J. Mizazo, Miguel Posadas, Simon de Iriondo, Ricardo G. Martinez, M. Galano, Alfredo Garcia. (Siguen las firmas).

Adhesiones sueltas

Además se han recibido las siguientes adhesiones personales:

Buenos Aires—Sr. Dr. Leandro N. Alem: Felicito á V. por la actitud que ha asumido; no podia esperarse menos del patriota que estuvo siempre dispuesto á defender la causa popular.

Soy cívico, pero no de los que se titulan tales y estrechan la mano del que ayer los injuriaba; mis ideales son mucho más elevados que los de esos mercenarios que, lejos de aspirar al bienestar de la patria, tratan de hacerla servir de escarnio al mundo entero; pero felizmente esto no lo conseguirán porque tenemos todavia quien nos conduzca al pié del cañon á morir en aras de ella.

Por lo tanto, puede contarme entre los suyos.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideracion y aprecio. S. S.—*Mariano A. Iparraguirre.*—S/c., Talcahuano 847—Julio 6 de 1891.

Buenos Aires, julio 2—Muy señor mio: Como antiguo irigoyenista, debo hacer presente á V. que estoy dispuesto á seguir prestando mi humilde concurso á la Union Cívica que V. preside.

Soy de V. atto. y S. S.—*José A. Dillon.*

PROVINCIAS

NUEVAS ADHESIONES

ENTRE RIOS

Concordia

Julio 5 de 1891.—Al doctor Leandro N. Alem—Los que suscriben, miembros del comité local de la Union Cívica, en conocimiento del proceder observado por su junta directiva que, arrogándose facultades que nadie ha podido conferirle y desconociendo completamente la opinion del comité, ha resuelto por sí y ante sí declarar su adhesion al *acuerdo* y reconocer la autoridad de la fraccion que, encabezada por el Dr. Lastra y en notable minoría se ha segregado de la Union Cívica, hechos que, aparte de la improcedencia é ilegitimidad con que se han consumado que les revisten de la más insanable nulidad, implican una desercion de las filas del partido popular de la república y una claudicacion de su hermoso programa de principios; venimos por medio del presente, á protestar enérgicamente de semejante proceder, declarando al mismo tiempo que los que formamos el comité de la Union Cívica de Concordia, no hemos adoptado ni aceptamos tales resoluciones, permaneciendo firmes en nuestro puesto de honor, en defensa de la heróica bandera desplegada en el Jardin Florida el 1º de Setiembre de 1889.

Mariano F. Jurado, Damian P. Garat, Martin J. Almada, Juan Salduna, Pedro Pagardoy Alejandro G. y Herrera, Saturnino G. y Herrera, M. Quinteros, Ezequiel Ferreira, José Ghetti (hijo), Juan J. Gados y Grané, Natalio Simonetti, Gabriel Villar, Manuel C. Fernandez, Alberto K. Fabre, Máximo Flores, Hilario Lopez, Clodomiro Aguirre, F. Miranda, Ramon Lopez, Arturo Acosta, Abelardo D. y Castellanos, José A. Ugartemendia, Mauricio Guillot, German Malher, Nemesio C. Pereyra, Serapio Machain, Luis Olivera, Florentino Guardia, C. A. Deschamps, Julian A. y Benitez, Juan San Roman, Gregorio Pereyra, I. Pereyra, J. Halty, J. J. Fasce, F. L. Montagne, M. Benitez, P. Reguera, E. Rios, J. T Quintero, Pedro Bernetche, Alejandro Mayol, Severo As Guerrero, Arturo I. Olivera, Rodolfo Olivera. Rufino E. Campos, Jorge S. Robinson, Justo G. Galarza, José Llovet, José María Garayalde, Atilio Baldengo, Juan Pedro Soulé, Martin Albornoz, José Chilotegui, M. Rojas, José Moyano, José E. Pires, Miguel Olaverry, Ernesto Bueche, Hilario P. Rodriguez, Horacio D. Muñoz, Emeterio Suarez, Juan J. Romero, Pascual Dupuy, Fernando Malvesi, Luis Negri (hijo), Leandro Sosa, Gumersindo Gomez, S. Ayala, José Triay (hijo), Alfonso Aguirre, C. Turin (hijo), Alicio Miret, Tomás E. Miret, Francisco Miret, Gabriel Figueroa, E. Larchique, Jacinto Z. Ortega, T. Medina, José M. Fabre, Jacinto Amores, Vicente R. Fernandez, Estéban Fabre, Toribio Braga, Celedonio Landivar (hijo), Alberto Brenni, Pedro Brenni, Hilario Céspedes, Albano Marin, Cesareo Martinez, Pedro Palermo, Saturnino Alfonso, Lorenzo Giachero, Ricardo Marenco, Eugenio Isaurralde, Domingo Orbeta, Mercedes Amaro, Nicanor Vidal, Ciriaco Navarro, Hilario Barrera, Eduardo Payvar, Paulino Salari, Eustaquio Flores, Fermin Ramirez, Pilar Ramirez, Francisco Barrientos, Juan Novoa, Félix Martinez, Faustino Gallo, Camilo Brilla, Domingo Repetto, Angel Fernandez, Andrés Gonzalez, Pedro Leguizamon, Juan Carazoni, Tomás Orbeta.

Colon

Colon, julio 9—Al doctor L. N. Alem: En contestacion á su despacho, complázcome en comunicarle que la gran mayoría de este comité en sesion celebrada hoy ha resuelto reconocer como único centro dirigente de la Union Cívica, al que V. tan dignamente preside y que en verdad llena las verdaderas aspiraciones del pueblo argentino.—Martin R. Mabragaña—*Ramon D. Vidal, Amilcar Gallardo*, secretarios.

SANTA FÉ

Julio 9—Al Dr. L. N. Alem: Acaban de ser expulsados del partido: Ignacio Crespo, Tomás Cullen y Julio Burariche. Hoy desmiente Iturraspe que esté comprometido con los acuerdistas—*Cárlos F. Gomez.*

Rosario

Julio 9—Al Dr. Leandro N. Alem: En nombre del club Dr. Bernardo de Irigoyen, que tengo el honor de presidir, felicito á V. por su actitud contra el acuerdo.—*Tomás S. Silva.*

Cañada de Gomez

Junio 6 de 1891—Al señor presidente del comité de la Union Cívica: Comunico á V. que el centro Cañada de Gomez, que tengo el honor de presidir, se adhiere á las ideas radicales que sostiene el centro que V. dirige, felicitándole por la digna actitud asumida.—Saluda á V. atentamente—*Serrando Martinez*, presidente—*Sixto Gil Campos*, secretario.

Esperanza

Julio 10 de 1891.—El comité directivo de la Union cívica de Esperanza resolvió unánimente declarar: Que sostiene como antes la bandera principista de la Union cívica que flameó en el Parque; que reconoce á la junta de gobierno que Vd. preside, como á la única autoridad legítima del partido cívico de la República, y que hace votos por el triunfo de los grandes ideales federo-democráticos.

Salúdale respetuosamente—*Nicolás Schneider—Emilio Aufranc, Eduardo Forgues*, secretarios.

LA RIOJA

Julio 9.—Al Dr. Leandro N. Alem: Comunico á Vd. que en sesion de hoy el comité autorizado por la asamblea ha nombrado delegado á ese comité central al Sr. Dr. Abel Carrizo—*D. H. Luna*, presidente; *J. D. Villanueva*, secretario.

Rioja, julio 9.—Al Dr. Leandro N. Alem: El comité que presido, en sesion de ayer, ha resuelto adherirse á la actitud asumida por el comité cívico que Vd. preside, en presencia de los últimos acontecimientos políticos desarrollados en esa capital; lo que tengo la satisfaccion de comunicarle, felicitándolo á la vez por ese acto que viene á demostrarle que este comité está dispuesto á mantener con firmeza y entusiasmo la bandera de principios que ha levantado la Union Cívica.—*D. H. Luna*, presidente, *J. D. Villanueva*, secretario.

TUCUMAN

Julio 6 de 1891—Señores doctores Cárlos Benavidez, P. Arraga, delegados de la provincia de Tucuman en el Comité nacional de la Union Cívica: En contestacion á su nota fecha 1º del corriente, me es grato manifestarles á ustedes que la asamblea de la Union Cívica que presido, en la sesion celebrada el 4 del corriente, aprobó por aclamacion la conducta de Vv. al adherirse á la mayoría de la Union Cívica presidida por el Dr. Alem, rogándoles al mismo tiempo continúen siempre en la misma actitud patriótica, en la seguridad de obtener la aprobacion y la confianza de la Union Cívica de esta provincia que tan dignamente representan.

Salúdalos atentamente—*Santiago Gallo*, presidente; *Alberto Lacabera*, secretario.

MENDOZA

Mendoza, julio 10—Comunico á Vd. que la Union Cívica de Mendoza, en asamblea de ayer, ha designado al Dr. Tomás A. Le Breton, delegado de este centro ante el Comité nacional, aceptando su resolucion de veintinueve de junio último. Salúdalo — *Daniel Videla Correa*, vice-presidente—*B. Vargas, Pedro A. Guevara*, secretarios.

BUENOS AIRES

Campana

Julio 10—Al Dr. Leandro N. Alem: El pueblo de Campana está con V. en esta campaña de honradez política y administrativa. Puede V. contar con el concurso decidido de la mayoría.

Saludan á V.—A. Tiseira, A. E. Dellepiani, M. P. de Leon, Cárlos Depratti, R. Aguirre, Pedro Patiño, G. Espin, Meliton Ponce.—Siguen las firmas—J. Rodriguez.

Chivilcoy

Julio 7.—Estimado amigo: Sigo desde este apartado pueblo en que vivo, el evolucionismo político de nuestro país, y con gran satisfaccion veo destacarse en medio de tanta defeccion de nuestros hombres notables, la levantada personalidad de V.; destacarse serena y altiva, protestando enérgicamente contra la debilidad y la corrupcion, y alentando á los buenos, á los hombres de vergüenza, á no desfallecer en esta hora de prueba, en que se rompe todo equilibrio maquiavélico y en que hay que definir categóricamente las filas políticas; de un lado el seudo patriotismo con careta de probidad política, y de otro el civismo y la honradez.

Yo, en mi humilde esfera, lejos de toda excitacion, porque mi carácter no me lo permite, y además, porque carezco y he carecido siempre de ambicion política, pero con la mano en el corazon, me hago un deber en manifestarle que, como argentino, estoy en sus filas, que son las filas de la democracia, del pueblo libre, grande y soberano. Y creo que las probables derrotas que sufriremos en las luchas venideras, serán sin embargo, verdaderos triunfos de la Union Cívica, tal cual la concibo, y que V. la viene enseñando con su ejemplo de austeridad catoniana.

Probables derrotas, porque la desmembracion de ese gran partido que actuaba unido hasta hace poco, ha robustecido y afianzado el oficialismo, aproximando y fundiendo en el crisol de las ambiciones bastardas, el juarismo el roquismo y el mitrismo. Pero no importa que derroten mañana, con la fuerza material, el partido de principios que tan franca y lealmente representa en este momento su personalidad; no importa, porque el triunfo moral, es el verdadero triunfo á que aspiran los verdaderos patriotas, los que aman la patria en el derecho y no en el hecho fútil y acomodaticio.

Todas las fuerzas de su templado carácter, Dr. Alem, no han bastado para dominar la fiebre de poder de los fingidos cívicos que hoy escalan los puestos públicos, y mañana, en tristísima hora, le harán fuego á V. y á sus amigos, y para mayor oprobio, alardearán patriotismo, paz y buen gobierno.

La historia, con su fallo inequívoco, harále justicia, ya que hoy, entre sus contemporáneos, solo encuentra egoismo y decepciones. Los contornos de la figura de San Martin brillan con más realce que los contornos de la de Bolivar, porque el carácter y el desinterés de uno se imponen sobre el otro; porque el criterio de la posteridad es incontrastable, porque reposa en la justicia y la verdad.

En este pueblo, los hombres que piensan con esta independencia, son contados; y en cambio, los cívicos oportunistas abundan, porque son en su mayoría, situacionistas y mitristas, vale decir, hábiles prácticos, casi todos, y líricos utopistas, como nos llaman, muy pocos.

Así se divide la familia política de estos mundos; pero esté seguro que á pesar de esta pobreza de elementos verdaderamente cívicos, haremos constar, cada vez que sea necesario, nuestro voto y nuestra opinion.

Quiera aceptar esta franca declaracion de aplauso y adhesion, y recordar que estoy siempre á sus órdenes.

De Vd. afmo. amigo.—*Dr. A. Risso Patron.*

Convocatorias de la Union Cívica

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.; recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

El Comité Nacional de la Union Cívica convoca á los delegados de los comités de la provincia de Buenos Aires que permanezcan fieles á los principios proclamados por la Union Cívica Nacional, á una reunion preparatoria el dia 18 del corriente á las 8 p. m., á fin de constituir provisoriamente su mesa y proceder á la reorganizacion general de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires.—L. N. ALEM—*Joaquin Castellanos, Abel Pardo, Cárlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Remigio Lupo, Adolfo Mujica*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Cárlos Gilardi—Armando Laro*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

TESORERIA DE LA UNION CÍVICA

Se previene á los miembros de la Union Cívica que se hallen suscritos con una cuota mensual, que ha sido nombrado tesorero el Sr. Miguel A. Paez y que se procederá inmediatamente á la cobranza de las cuotas.

Se recomienda que rechacen los recibos que llevan la firma del antiguo tesorero.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro á concurrir á la asamblea que tendrá lugar hoy sábado 11, á las 7.30 p. m., en el local de la calle Cangallo 536.

Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés.—*Cruz Vera—Nestor N. Fernandez*, secretarios.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Unión Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia, que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.

Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.

Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.

José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.

José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.

Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, Domingo M. Mazza, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Bete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Aníbal Giraldes, Cárlos Oromi, Sixto Teran de la Vega, José M. Hailibrisjon, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

Lo engañan, colega—Es lástima que nuestro colega *La Prensa* esté siendo víctima diariamente de las *fumadas* de los acuerdistas.

Pareciera que tuviese algun redactor en el comité de la calle Victoria, pues no de otro modo se explica que todos los dias publique un sinnúmero de noticias falsas.

Hoy, por ejemplo, dice que los convencionales por Tucuman han anunciado ya su partida con objeto de estar aquí para la convencion acuerdística.

Para que se conozcan los grados de veracidad que tiene esa noticia, diremos cual es la situacion de los ocho convencionales por Tucuman;

Los señores José y Juan Posse, Santiago Gallo, Benigno Vallejo, Martin Berho y Juan Teran son ultra-radicales y así lo consignan en el acta que forma parte de la noticia que va en otro lugar de este número, titulada «La Union Cívica en Tucuman», donde declaran bajo su firma «que el comité que preside el Dr. Lastra no tiene personería para dirigirse á la Union Cívica de Tucuman pidiéndole su concurso».

Por lo que respecta al Dr. Viaña, ha dejado de ser convencional desde que ha renunciado á formar parte de la Union Cívica, segun expresa esa misma acta, declarando ademas que no intervendrá para nada en política, pues aunque de procedencias mitrista, es muy radical.

Siendo, pues, siete los convencionales por Tucuman y estando cada uno de ellos en las condiciones antedichas, podemos asegurar que *es completamente falso* lo dicho por *La Prensa* y que á la convencion acuerdista no asistirá NINGUN convencional por Tucuman.

Los restos de los guerreros de la independencia—Mañana á las 11 a. m. serán desembarcados del transporte «Villarino» los restos de los guerreros de la independencia, generales Martin Rodriguez, Elias Galvan y Félix de Olazabal y coronel Juan José Quesada.

Hé aquí la invitacion dirigida al pueblo:

AL PUEBLO

La comision popular invita á sus conciudadanos para que concurran el domingo 12 de julio á las 11 a. m., al dique núm. 2 para formar en la columna cívica que deberá acompañar los restos de los generales Martin Rodriguez, Elias Galvan y Félix de Olazabal y coronel Juan José Quesada, hasta el cementerio del Norte.—*La comision.*

Ha sido encargado por la comision popular de repatriacion el Dr. Roque Saenz Peña, para que haga entrega de los restos al teniente general Emilio Mitre, presidente de la comision de recepcion nombrada por el gobierno.

Las urnas serán depositadas en el sepulcro que guarda las cenizas de Rivadavia, y en ese momento hablará el presidente de la república, un miembro de la Union Universitaria y otro del Club de gimnasia y esgrima.

El carro que conducirá los restos es el mismo que sirvió para el entierro del Dr. Rawson, el que ha sido conveniente reformado por el Sr. Cabral.

La comision popular saldrá en corporacion para el dique núm. 2, de la calle Moreno 330 á las 10.30 a. m.

Juventud nacional principista—Este importante centro político cuya mision es sostener los principios de la Union Cívica, acaba de dirigir á las provincias la siguiente circular, en que se persigue un objeto laudable que será mirado por todos con simpatía y á cuya realizacion deben cooperar con empeño nuestros amigos.

Dice así la circular de referencia:

Buenos Aires, Julio 9 de 1891—Señor.....—El comité «Juventud Nacional Principista», compuesto de la gran mayoría de la juventud de la capital de la república, ha resuelto dirigirse por intermedio de V. á toda la juventud de esa provincia, á fin de pedirle que coopere entre la misma á la formacion de centros análogos al nuestro, que respondan al partido principista de la Unión Cívica que preside el austero ciudadano Dr. Leandro N. Alem.

La conveniencia de que la juventud tome participacion activa en la política militante en estos momentos excepcionales para el país, á nadie se oculta.

Por esto estamos dispuestos á propender por todos los medios lícitos y elevados al triunfo de los principios y al restablecimiento de las instituciones en todas las provincias argentinas.

Una minoría del comité nacional de la Union Cívica cree encontrar como única fórmula que salve al país de la situacion difícil por que atraviesa, un pacto celebrado con los poderes oficiales. Fórmula que ha tratado de imponerla á los demás colegas del comité y cuya resistencia ha ocasionado la escision de la Union Cívica, separándose la minoría para constituir un partido de tendencias eminentemente personales; medida que está abiertamente en pugna con la aspiracion general de la república.

La juventud comprende que el procedimiento adoptado por la minoría de la Union Cívica, que son los amigos tradicionales del general Mitre, los únicos resultados que podria traer sería la exaltacion de esa fraccion al poder, con sério ataque á las libertades y á las prácticas democráticas; mientras que aunándose para sostener la bandera de redencion que cuenta con el sacrificio de vidas generosas, no solamente obtendremos el bienestar material de la república, sinó que el pueblo se gobierne y se acostumbre á no esperar nada de los poderes públicos; que sean una verdad los derechos consagrados por la constitucion; que predominen las convicciones al éxito, la idea á la persona; en una palabra, que el imperio de la libertad y la justicia sea un hecho para todos los habitantes del suelo argentino.

Y contando con que toda la juventud de la república nos acompañará en esta tarea patriótica, para lo cual lo único que se exige es voluntad, valor y perseverancia, le pedimos á nombre de este comité que proceda á la brevedad posible á la organizacion de centros análogos y al nombramiento de delegados para que lo representen en el comité de esa capital los cuales con la junta ejecutiva tendrán la direccion de los trabajos políticos.

Con este motivo nos es grato presentarle las consideraciones de nuestro mayor aprecio—*Manuel F. Escobar*, presidente; *Cruz Vera, Nestor N. Fernandez*, secretario.

La Union Cívica en Tucuman—TODOS CONTRA EL ACUERDO—SIMPÁTICA UNANIMIDAD—Conforme estaba anunciado, tuvo lugar el último sábado á la noche en Tucuman la asamblea del comité de la Union Cívica con una numerosísima asistencia.

A la hora indicada se abrió la asamblea presidida por el vice 1° don Santiago Gallo, haciendo de secretarios los doctores Benigno E. Vallejo y Martin S. Berbo.

Se dió lectura de los asuntos entrados:

1° Renuncia del doctor Viaña, fundándose en motivos especiales que lo han colocado en el caso de adoptar esta medida.

Dice la nota que se retira del centro y renuncia el cargo de presidente con que sus amigos han tenido á bien honrarle.

En virtud de los fundamentos, esos mismos amigos han resuelto aceptar la renuncia y votaron un voto de agradecimiento para su ex-presidente.

2° y 3° Renuncias de los doctores Cossio y Mendioroz, fundadas en haber resuelto abandonar por completo la política. Ambas han sido aceptadas.

4° Telegrama del doctor Alem comunicando la actitud asumida por el Comité que preside, respecto á los que han venido socavando desde hace tiempo el programa principista de la Union Cívica, y por tanto solicita que el centro de Tucuman se manifieste en pró ó en contra.

5° Telegrama del Dr. Lastra pidiendo que el centro de Tucuman se adhiera á la política de los separatistas del gran partido popular.

6° Una nota de los delegados al Comité general pidiendo aprobacion de su conducta.

No habiendo otro asunto de que dar lectura el Dr. Juan M. Teran en un brillantísimo discurso que fué interrumpido repetidas veces por nutridos aplausos, pidió que la asamblea por aclamacion se adhiriera á la conducta observada por la mayoría de los miembros del Comité general tan dignamente presidido por el Dr. Alem.

Todos pusiéronse de pié y en medio de nutridos y prolongados vivas y aplausos se resolvió de conformidad á la mocion del doctor Teran.

Tomado en consideracion el telegrama del Dr. Lastra y despues de una breve discusion resolvióse contestarle negándole personería para dirigirse á la Union Cívica de Tucuman pidiendo su concurso.

Luego aprobóse la conducta de los delegados Benavidez y Arraga por haber interpretado tan fielmente los sentimientos patrióticos del centro que representan.

Pasóse inmediatamente á integrar la comision directiva, nombrándose por aclamacion presidente á D. Santiago Gallo, y vice 1° al Dr. Juan M. Teran.

Igualmente nombróse vocales del mismo por unanimidad de votos á los señores presbítero D. Domingo Diaz y Cortés y D. Pedro G. Sal.

A mocion del Dr. D. Manuel Paz resolvióse tambien por aclamacion labrar una acta de la sesion, la que deberá ser suscrita por todos los presentes.

En cumplimiento de esta resolucion firmaron el acta los Sres. José Posse, presidente honorario; Santiago Gallo, presidente; Dr. Benigno E. Vallejo, secretario; Dr. Martin S. Berho, secretario; Dr. Juan M. Teran, vice 1º.—Vocales: Juan Posse, Dr. Eugenio Mendez, Ricardo Ilbazeta, Dr. Manuel Paz, Presbítero Domingo, Diaz y Cortés, Pedro de la Cuesta, Pedro G. Sal, Alberto Lacabera, Luis M. Abalos, Ramon Paz Posse, José M. Mariño, Dr. Matilde Lobo, Augusto Alurralde, Octavio Terán, Leocadio Paz, Pedro P. Leal, Luis Vasconcellos, E. Alderete, Manuel Salas, Teodomiro Barrera, Bernardo Olombres (hijo), Justino S. Posse, Lauro Talavera, Ricardo Santillan, Lorenzo Duharte, Manuel de la Vega, Juan A. Gomez, Delfin Jigena, Santiago Maciel Villafañe, E. Fernandez, Eduardo Duhart, Pedro T. Ruiz, Elias Vera, Nicanor Helguera, Fermin Padilla, Rodolfo Correa, A. Cáceres, D. Rojas, E. Sierra, Saturnino Lobo, Servando Zavalía, Fernando Paz, Servando Zavalía (hijo), Napoleon Paz, Justiniano Jigena, Leocadio F. Paz, Virgilio Romano, Pedro Maranon, Ezequiel Colombres, Julian Alurralde, Delfin N. Padilla, Nepomuceno Visvara, Fidel Diaz, Ricardo de Torres, Ramon Avellaneda, Eusebio Belendo, José Faciano, Jacinto Sitgel, Osvaldo Colombres, Belisario Teran, Matias Maciel Villafañe, Arístides Chenaut, Samuel Madrid, Jesús M. Jerez, Agustin Jerez, Luis Abalos, Celedonio Colombres, P. Torres Acosta, M. Pantorrilla, José Barrera, Faustino Posse, Ernesto V. Bascary, José Colombres, Lucas Vildoza, Simon Abregú, Juan F. Roman, Abdon Fernandez, José G. Sortheix, Pedro Berho, Isidro Helguera, Eugenio Keravenant, Liborio Rodas, Manuel Castro, Francisco Barrera, Julio Colombres Garcia, Estraton Colombres, Baltasar Colombres, Manuel Borton, Rodolfo Alurralde, Estraton Pantorrilla, Ezequiel Padilla, Lucas Zabaleta, Jesús M. Sal, Delfin Sal, Francisco Gramajo, Eugenio Mendez, David Sorol, Juan Zelada, Silvestre del Campo, José M. del Campo, Aparicio Pereyra, A. Torres, Pedro R. Huidobro, Julian R. Huidobro, Sixto Montenegro, José Félix Dominguez, Juan Garcia, José P. Gomez, David Lopez Lobo, Mateo Mendilaharzu, Leovino Argañaráz, Alejandro Mariño (hijo), Alberto Teran, Bartolomé Ibarreche, José Diaz, Vicente C. Gallo, Alfredo Colombres, Nicanor Posse, José Almonacid, Rodolfo Toranzo, Dulcidio Alzabé, Cecilio Heredia, Manuel J. Franco, Pedro B. Fagalde, Ramon R. Ruiz, Juan Merchot, José Manuel Lobo, Cármen Jijena, Vicente A. Lopez, Francisco Lobo, Pedro Leon Paz, José Zelada (hijo), Juan Zelada (hijo), Juan José Iramain, Eugenio Cheuaut, Julio Zelada, Francisco Padilla, Tomás Cajal, Ambrosio Colombres, José Diaz (hijo), Benjamin Macedo, Miceno Barrera, Tristan Torres, Javier Robles, Zacarias Diaz, Francisco Lopez, Manuel Lopez.

Debemos hacer constar que los doctores Viaña, Cossio y Mendioroz, que se separaron del comité, son radicales, aunque tengan procedencia mitrista, y que han asegurado que no intervendrán absolutamente en nada que se relacione con el acuerdo, del que son enemigos decididos.

Inaguracion del Refugio de menores—La de éste asilo se efectuará mañana á las 3 p. m. en su local, Balcarse 261.

Su realizacion se ha llevado á cabo por la sociedad de socorros mutuos, con el laudable objeto de dar albergue á los menores vendedores de diarios.

A juzgar por los preparativos que se hacen para su inauguracion, la fiesta revestirá la solemnidad que corresponde á los altos fines á que tan benéfica sociedad la ha dedicado.

Los padrinos de la ceremonia serán el Dr. Carballido y la Sta. Dolores R. Fernandez, que han sido unos de los más importantes de la fundacion de esta institucion.

La bendicion será hecha por el arzobispo monseñor Aneiros y la banda de música del Asilo de huérfanos la que gratuita y espontáneamente se ha ofrecido y una orquesta compuesta de los conocidos profesores señores Ortiz y San Pelayo, Frigola, Roig y el jóven Malin, amenizarán el acto con un interesante programa musical.

La concurrencia de las principales familias, que sabemos han sido invitadas, contribuirán á darle mayor lucidez á la fiesta.

Las procedencias del Brasil—En la sesion que ayer celebró el departamento nacional de higiene, resolvió no adoptar aún medida alguna respecto de las cuarentenas á las procedencias de Rio Janeiro, ateniéndose á despachos del delegado sanitario en aquella capital, Dr. Berdier, que acusan nuevos casos de fiebre amarilla.

Manifiesta aquel que en la última quincena de junio ocurrieron en Rio 364 defunciones de fiebre amarilla, habiéndose producido en el mismo período de tiempo 28 casos nuevos.

Mal proceder—La policía, que habia adoptado despues de los acontecimientos de Julio un temperamento prudencial, conforme las circunstancias lo exigian, poniéndose á la altura de su mision, ha ido poco á poco perdiendo el terreno ganado en la opinion y retornando á las viejas prácticas que tanto la distanciaron del pueblo, estableciendo una barrera insalvable.

La permanencia en sus puestos de los servidores del antiguo régimen tenia forzosamente que dar este resultado, porque no se olvidan con facilidad los malos hábitos contraidos en una larga práctica. Así, los procedimientos usados en épocas cercanas, respecto á los detenidos ó personas heridas recogidas en la vía pública, no desmerecen á los empleados hoy, aunque algunas veces haya poca humanidad en seguir una línea de conducta reñida con el fin á que debe propenderse.

En un caso reciente, podemos constatar la verdad de nuestros asertos, en la seguridad de que el señor jefe de policía ha de saber aplicar un fuerte correctivo á fin de que estos hechos no se repitan, pues ellos afectan muy directamente el prestigio de la reparticion que dirige.

En la mañana del miércoles fué recogido por agentes de la comisaria 16, un pobre hombre que, debido al estado en que se encuentran las calles y los achaques de su avanzada edad, habia tenido la desgracia de caer, lesionándose seriamente. Conducido en una camilla á la comisaria, fué depositado en un cuarto y retenido, sin que se le prestara auxilio médico, hasta el dia de ayer á las 12, en que consiguió despues de mil súplicas ser conducido á su domicilio, no sin antes haber dado las seguridades de que tenia el dinero para pagar el carruaje. Manifiesta que durante el tiempo que ha estado en la comisaria, se le negó un vaso de agua que habia solicitado, recibiendo un tratamiento indigno de ser usado por empleados públicos.

Son varias ya las quejas que se nos hecho contra la comisaria 16 y no nos dirigimos á su comisario para que ponga remedio á estos abusos, por cuanto es sobre él que recaen; pero apelamos al Dr. Donovan que sabrá en este como en otros casos, contener á sus subalternos.

Abuso policial—Llega á nuestro conocimiento un grave abuso cometido por empleados de policía de la seccion correspondiente á la parroquia de San Cristóbal, secundados por otros de la seccion á cargo del Sr. Menendez, que, en caso de comprobarse, merece un enérgico correctivo.

Se trata de una infeliz mujer llamada Pilar Gonzalez, sirvienta del Sr. Eugenio Leguinecke, domiciliado en la calle Tucuman 1604, á quien se ha tenido detenida en ambas comisarías durante varias horas, aplicándosele por último una fuerte multa sin comunicársele el motivo que la originaba.

Segun se nos asegura, al proceder así dichos funcionarios lo hacian obedeciendo instrucciones del comisario inspector Sr. Godoy, no pudiendo aún darse cuenta la víctima de estas persecuciones de la naturaleza del delito que debe haber cometido, y recuerda solo que ese dia, á causa de haber visitado á una amiga que tiene al servicio de dicho Sr. Godoy, con el objeto de darle aviso de una nueva colocacion que le habia encontrado, recibió una fuerte reprimenda y fué expulsada de la casa.

Horas más tarde fué presa en la parroquia de San Cristóbal, al penetrar á su domicilio, despues de haber notado que era seguida por un agente desde la casa de sus patrones y durante todo el trayecto que media entre esta y la calle Matheu donde ella vive.

Parece que en este caso ha intervenido hasta el mucamo del señor Godoy desempeñando las veces de policía secreta y que se han desplegado todas las precauciones imaginables como si se tratase de un famoso criminal.

Es necesario que se aclaren estos hechos bochornosos, y que se aclaren bien.

El doctor Donovan tiene la palabra.

La municipalidad de Moron—Cuatro meses hace que la mayoría de la municipalidad de este pueblo, que fué desalojada por la fuerza pública del local de sus sesiones, recurrió en queja á la suprema corte de justicia, sin que hasta la fecha á pesar del tiempo transcurrido y de todos los recursos puestos en juego, se haya podido obtener justicia.

Es lástima, por no decir más, que asuntos de tanta importancia sean relegados al olvido, teniendo que sufrir un vecindario entero las consecuencias de la desidia, ú otra cosa, de los señores ministros de la corte.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde			35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	»	25 » 60 »
Pantalones fantasia	»	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde			40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	»	— » 120 »
Sobretodos	»	»	40 » 80 »
Pantalones fantasia	»	»	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Grave denuncia—Hemos recibido una carta firmada por los vecinos de la calle Montevideo, entre las de Piedad y Rivadavia, con objeto de que llamemos la atencion de la policía, á fin de que tome medidas para evitar actos nada morales que se desarrollan en ese barrio, pues á los vigilantes encargados de evitarlos parece que hasta se les ha visto complicados en ellos.

Segun los vecinos apenas cierra la noche se ven obligados á encerrarse en sus casas, pues de lo contrario tienen que soportar frases y presenciar actos propios de gente alegre, que allí se dirige atraida por damas no menos alegres que tienen su nido en una posada de la calle Montevideo denominada «La Media Luna».

Teatro Pasatiempo—Desde el 9 del actual, se han hecho cargo de la empresa del teatro Pasatiempo los señores Garrido y Pastor, quienes han ofrecido aumentar en breves dias el personal de la compañía.

La administracion—Se previene á los señores suscritores y agentes del interior que no hubiesen arreglado sus cuentas por suscriciones en el mes de junio, que si no lo hicieren hasta el 15 del presente se les suspenderá el envio del diario.—*El administrador.*

Oficina nacional de trabajo—El movimiento habido en la oficina nacional de trabajo en los dias 8 y 9, ha sido el siguiente:

Expediciones fluviales 42, expediciones por ferrocarril 53, total 95.

Pedidos recibidos—Ciudad: varios 2; pendientes: familias agricultoras 40, idem peones 1947, niñeras 9, matrimonios 12, sirvientas 9, toneleros 50, zapateros 28. Total 2097.

Personas colocadas—Mendoza, agricultores 8; San Juan, idem 10; Lassaga, idem 7, idem familias idem 12; Villa Emilia, idem idem, 16; Posadas, idem idem 4; Villa Colon, idem idem 8; Resistencia, agricultor 1; Yerná, idem 1. Total 61.

Fiestas del Cármen—El 1° del corriente habrá una gran solemnidad en la capilla del Cármen, con ocasion de la fiesta de la patrona.

La distinguida concertista señora Berta J. de Viñas, cuya hermosa voz de contralto y extraordinarios medios vocales han sido admirados más de una vez, cantará un duo de Mendelsohn con la gentil señorita Elena Goya.

Todo promete que las fiestas de este año revestirán gran esplendor.

Velada literaria musical—Verdaderamente muy buena la que se celebró el 9 de julio por la noche en Belgrano.

La concurrencia era extraordinaria; toda la crême belgranense. El programa perfecto.

El señor Garcia Velloso leyó una oda suya á la República Argentina y la hermosa composicion del reputado Dr. Montes, *El pintor de batallas*, escrita á la memoria del malogrado Dr. Fernandez Villanueva.

El poeta Fernandez Espiro recitó algunos sonetos y, por pedido de todos, el gentil Dr. Tarnassi declamó dos composiciones, una de Guido Spano y otra de Fernandez Espiro.

Los coros de señoritas muy bien. La señora François de Pico y su interesante hermana en el piano y el violin consagraron la fama de sus dotes musicales.

La señorita Jezzi, una admirable ejecutante.

En el canto, muy celebrados la señorita Viladon y el señor Leonori.

En resúmen: una hermosa fiesta que se terminó en animadísimo baile.

Ha hecho época.

Cambio de gobernadores de territorios—El P. E. ha pedido el acuerdo del senado para nombrar gobernador del territorio del Neuquen, al Dr. José A. Salas, en reemplazo del coronel Olascoaga; al teniente coronel Luis Jorge Fontana del Chubut, y al general Napoleon Uriburu, del de Formosa, en reemplazo del general Fotheringham.

Territorio del Rio Negro—A fines del corriente mes termina su período el actual gobernador del Rio Negro, coronel Berreantes.

Suenan como candidatos para reemplazarlo en ese puesto, los señores general Benavides, capitan de fragata Moyano y Emilio Hansen, actual sub-secretario del ministerio de hacienda.

Por otra parte los vecinos del Rio Negro han presentado ayer una solicitud en el ministerio del interior, pidiendo que se nombre gobernador de ese territorio al general Silvio Bernal, en mérito á los servicios prestados en ese punto.

Adhesion—Señor director de EL ARGENTINO: En la lista de nombres de los jóvenes que el domingo próximo pasado acudieron á la manifestacion al Dr. Alem, desearia ver incluido el mio que por equivocacion se habrá suprimido.

Lo saluda muy afectuosamente.—*Horacio M. de Zuviria.*

Concierto—El lúnes 13, si el tiempo lo permite se celebrará un concierto en el local del «Operai italiani» organizado por el profesor de mandolin Emilio Valle. Indudablemente, el señor Valle dará una prueba más de sus apreciables actitudes de artista.

Tambien tomarán parte las ya conocidas concertistas argentinas Teodora y Rosa Bay.

Rectificando—Buenos Aires, julio 10 de 1891 — *Señor director de* EL ARGENTINO, *Joaquin Castellanos*:—Los que suscriben, Cívicos radicales, tenemos el alto honor de dirigirnos á Vd. para desmentir la version publicada por el diario oficial, en la cual aparecemos como *acordionistas*.

Nosotros no hemos firmado el documento y mucho menos autorizado á nadie á hacerlo por nosotros, pues no simpatizamos en nada con el acuerdo, porque creemos que el acuerdo será lo que llevará á la ruina y concluirá con nuestra amada patria.

Pertenecemos y perteneceremos siempre firmes como ciudadanos fieles á la gran bandera que sostiene el benemérito Dr. Leandro N. Alem.

Ruego, pues, al señor director quiera hacer pública esta, como formal protesta.

Dándole las expresivas gracias, saludan al señor director con la más alta consideracion y respeto—*Bautista J. Vago, Juan B. Barraco.*

Como se pide—Del señor Novillo Cáceres acabamos de recibir la siguiente carta:

Buenos Aires, julio 11 de 1891.—Señor Director de EL ARGENTINO.—Estimado señor: A pesar mio me veo en el deber de volverlo á incomodar para rectificar un error de la anterior, debido á que «El Diario» se referia al jóven Alberto Alcobendas; pues con este señor no tuve cuestion alguna; siendo su hermano Cárlos aquel á quien me apersoné á preguntarle si él era el que tan traidoramente me habia herido, dándome ése por contestacion, como lo manifesté en la anterior, que ni habia sacado revólver, ni pegado á nadie.

Esperando se digne insertar la presente en las columnas de su ilustrado diario se repite de Vd.

Su atento y S. S.—*J. C. Novillo Cáceres* (hijo).

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Compañía dramática y de comedia española. Domingo 12—«Don Juan Tenorio».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones. Sabado 11—«De guapo á guapo», «Sin familia».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones. Sabado 11—«La gran via», «La baraja francesa», «En plena luna de miel», «Las doce y media y sereno».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones. Sabado 11—«Apuntes del natural», «El cocodrilo», «La sultana de Marruecos».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias. Sabado 11—«La caza del oso», «La gran via», «Entre autores», «Ya somos tres».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas comicas y operetas.

Sabado 11—«Bocaccio».

SOLICITADAS

A los de la casa de Manuel Vidal y Ca.

Se advierte al personal de la casa de Manuel Vidal y Ca., Rivadavia 759, lo mismo que al hijo del jefe de dicha casa, y que anoche fueron presos por la policía, que les queda absolutamente prohibido hacer oferta alguna de compra en la casa de remates de los señores O' Kelly y Ca., Rivadavia 754.

Si esta advertencia no fuese respetada, además de no aceptárseles ninguna oferta, haré públicas las razones que tengo para proceder así.

Buenos Aires, julio 7 de 1891.

V. R. d'Oliveira.

Rivadavia 754. 3p.

AVISOS ESPECIALES

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, ademas de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales; ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa; arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que habiendo pagado á todos mis acreedores se ha levantado con fecha veinte y siete del mes de Junio del corriente año el auto de quiebra que pesaba contra mí y puesto en posesion de todos mis bienes, con tal motivo prevengo á todos mis favorecedores que nuevamente he abierto mi fábrica de carruages donde sigo atendiendo todos los pedidos que se sirvan hacerme, igualmente prevengo que el poder general que le habia otorgado á Don Cheny Mallot ha quedado sin efecto.

Buenos Aires, Julio de 1891.

Simon Fournier.

Calle Belgrano 2371. jl1v16.

Saladero Se arrienda un saladero en Bahia Blanca, sobre el arroyo Napostá, por datos dirigirse al escritorio del señor Pastor Senillosa Piedad 623 de 1 á 5 p. m.

j7v13.

3 palacios al Norte Tiene para vender particularmente el martillero Luis H. Real. Son envidiables por su posicion, edificacion, solidez y comodidades y precio la mitad de su valor. Por datos al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m. y se darán facilidades para el pago.

j5v13

Espléndido palacete Se vende uno al norte en la calle mas codiciada, como ser el Gran boulevard Santa Fé, á 2 cuadras al oeste de Callao, edificio regio hecho sin ninguna clase de economía, tiene 8 metros por 54 mas ó ménos, 12 piezas ricamente decoradas, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, despensa, sótanos, vestíbulos, espléndida cocina, etc. etc; buen jardin y el precio es la mitad de lo que ha costado hace 9 meses; por datos y poderla ver ocurrir al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m.

j6v13.

Preciosos lotes de terreno En la parte Sud de esta ciudad, se venden lotes chicos y grandes y lindas esquinas, rodeados de las calles Boedo, Castro Barros, Yapeyú, Brasil, La Arena y otras calles nuevas. Terrenos altos y entre buen vecindario, á una y dos cuadras de la curtiembre del Sr. Videla, precios la mitad de su valor y se aceptan cheques de los Bancos de la Provincia y Nacional como asimismo cédulas hipotecarias. Por datos y ver los planos al martillero Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 4 p. m.

j6v13.

Casitas Se venden 3 juntas ó separadas en la calle de Paraguay 2814, 16 y 30 edificios de primer órden, y precio 7 mil pesos cada una; por datos al martillero Luis H. Real, Perú 161, de 1 á 4 p. m. y se encarga de compras y ventas, de dar remates de casas, terrenos, campos y toda clase de negocios.

j6v13.

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantias de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de El Argentino darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl26.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.

Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F Rubio*, secretario.

jn3

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sicaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirigirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Ruml**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v24jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña Maria Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriaga de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colores, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colores** y **doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 16v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Camaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cerraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento--Buenos Aires, Junio 22 de 1891--*Felipe Arana*—Secretario. j29vj117

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v18a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3v7ag.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Para gente de poco capital, **3000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devotto.

Es una linda fraccion de campo, llena de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.

Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.

El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.

Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto. jn24vjl15

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.

Campo alto, apto para ganaderia y agricultura.

Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.

En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de Julio** á las 2 1[2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.

El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.

Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.

Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o[o de la compra al firmar el boleto.

jl1v15.

POR EL MISMO

Toros Durham puros

Segunda remesa para venta particular, procedentes del Establecimiento «Establo Rural» en Mercedes, propiedad del señor José L. Fages.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 480 y 482. jl3 v13

MARCOS R. CASAS

EL DOMINGO 12 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Sin base. A una y media cuadra de Santa Fé. Al Norte, una casa calle Ayacucho número 1246, compuesta de seis hermosas habitaciones y una gran pieza de madera, patio embaldosado, jardin al fondo y todas las comodidades necesarias. Tramway al frente.

El Domingo 12 á la hora indicada venderé por órden terminante de su dueño, esta bien situada propiedad edificada en terreno de 8 metras 90 centímetros de frente por 33 metros de fondo. Títulos de primer órden. Se exigirá el 5 o[o al firmar el boleto de compra venta. Mas datos Reconquista 131. j9v13.

REMATE JUDICIAL

POR

ALFREDO PAGES Y Ca.

—

EN BARRACAS AL NORTE

En la calle Salta núm. 3321. El Viernes 10 de Julio, á la 1 en punto, venderemos en público remate y dinero de contado por órden del Señor Juez de Paz de la seccion 11 Dr. D. Pedro A. Zeballos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bruno Siriani contra D. Gerardo Morales, sobre cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente: 10 latas aceite de 1[2 a. cada una, de diferentes marcas, 6 latas de 1[4 a. aceite (sin marca) 1 docena escobas, 7 latas grasa de chancho, 1 cajon bacalao, 1 cajon vermouth, 1 barril ajenjo, 2 barricas azúcar refinada, 1 bordalesa vino francés y 2 cajones cognac tres estrellas.

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al júicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. m[n. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.

Nota--El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio.

jn18 v11jl.

BANCOS

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m[n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado		
Id id id id id 60 id	3 »	»
Id id id id id 90 id	5 »	»
	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o	anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional	

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para al cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o[o	3 o[o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	12 o[o	12 o[o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wttiorf*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista.........	4 o[o	3 o[o
A plazo fijo de 30 dias.......	3 »	4 »
Id id 60 dias...........	5 »	5 »
Id id 90 dias...........	6 »	6 »
Por depósitos á premio des de 20 $ m[n hasta 5000 despues de 60 dias...........		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......................	12 o[o	12 o[o

Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o[o
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o[o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del pais.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000,000 de $--Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente............	3 o[o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id Iᵈ á 60 dias................	5 »
Id id á 90 dias................	6 »
Id id á más largo plazo.......	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	6 o[o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.........	12 o[o anual
Descuentos de letras y pagarés.....	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1[2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET, PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200,000...	2 o[o
Id id arriba de ps. 200.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 90 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso.................	2 o[o
Id con 30 id id...............	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo.......	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........................	12 o[o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o[o.
A 30 dias, fijo.	5 o[o.
A 60 id id	6 o[o.
A 90 id id	7 o[o.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 o[o.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 o[o.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	o[o.

Letras, pagarés y otros valores convencional

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavis, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o[o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o[o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o[o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1030 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1 00 hasta ps. 20.000	6 o[o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o[o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o[o	»
Id id á 90 dias	4 o[o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista......................	2	o[o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso...................	3 1[2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias..........................	3 1[2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias..........................	3 1[2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista......................	1	o[o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso..................	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias......................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias......................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	o[o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado................	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES. gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 3.000.000 m[n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .			3 o[o
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6 »
» » á » »	60	»	8 »
» » á » »	90	»	9 »
» » á » »	180	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o[o

» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m[n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o[o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o[o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..............	3 o[o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1[2
» » » 60 dias.........	5 »
» » » 90 ó mas.........	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos..................	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »

Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito..................	£	1.000.000
Capital integrado................	"	500.000
Fondo de reserva.................	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....................	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M[L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista.........................	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso...........	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1[2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1[2	"

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p$

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco, con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado................	»	919,116-80
Siniestros Pagados.......	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m[n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brembilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm, A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1° perm.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
11-jl. 1°-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES
perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1° de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.—Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasí, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasí.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasí.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1° de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1040

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
(PRIVILEGIADO)
de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES
BUENOS AIRES
76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los passjeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1° y 15 de cada mes.

Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1° y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.